

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado.
Coronada 20. Of. 40 y 50.
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Casas criminales. Huérfanos 1328.
Teléfono 5801.

OSCAR E. CARRASCO
Santiago Morán 231. Of. 10-11.
Teléfono 58455. San Bernardo: San Martín 5.

OSCAR GAZDAR V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Tel. 58940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 17.

JORGE JILES Huérfanos 1387.
Atiende en vacaciones 22-F.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1220. Consultas gratis. De 1 a 5 P.M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Jorge Solís de Ovando
SALVADOR HERRERA
Edificio Banco Anglo. 3er piso.
Oficinas 14 y 15. Tel. 5334.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente causas comerciales.
Estudios: Ed. Banco Anglo. 4º piso. Of. 9. Casilla 2618. Teléfono 490.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. causas civiles, nulidad de matrimonios. Juicios enmendados particulares. Testigos 509. Teléfono auto 272.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Holsa Comercio, Of. 115. Teléfono 3808. Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTIZ E.
Juicios civiles, comerciales y sociales. Casilla 71. Teléfono 2761.

ARQUITECTOS

ANTONIO LEIGHTON D.
Arquitecto.
ESTADO 63. TEL. 2950.
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Punto 583. Teléfono auto 2800. De 6 a 7.

Dr. Atria

Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Viena Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirujía. Auto 6440. Cerro 8. De 4 a 6.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana. 23. Pich y Cule. 15 años Europa. Especialmente enfermedades nerviosas y mentales. Barroco 275. Teléfono 5331.

Dr. AMENABAR OSEA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1/2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7723.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirujía. De 12 a 2 en república. Merced 322. Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirujía. Ginecología.
Paris 612. Teléfono 5742. 230. 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. Teléfono (auto) 3298. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRERECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 623-2. De 2 a 4, excepto sábados. Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regreso de Europa. Rayos X. Ultra violeta. Medicina general y niños. 3 a 10 y 130 a 130. Merced 136. Teléfono 7232.

Dr. MIGUEL HERRERA
Consultas de 2-5. San Antonio 460. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga, genito urinarias. 330 a 6. Agustinas 436.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 130 a 330. Claras 205. Teléfono 4774.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 8309. De 4 a 6.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Especialmente cirugía, ginecología. Ahumada 36. Teléfono 2476. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CASTARON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía. 1345. 5-6 1/2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2-4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4358. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-5. Delicias 416.

Dr. ESTANIS FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujía. Partos. 14-15 horas. Mosquito 435. Tel. 333. Tracción.

Dr. FORTICILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGESKY
Estómago, intest. Higado. Pulmón. Rayos X. De 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDUFO
Cirujía y Ortopedia. 4 a 6. Ha trasladado su consultorio y domicilio a Londres 63. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCÉS RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6.

Dr. CARLOS GARCÉS B.
Delicias 973. frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 2447.

Dr. ANIBAL GRIS
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412. esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. R. GLISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 552. Teléfono 2990. y 5271. De 3 a 5.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 3-5. Mo. nada 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirujía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1/2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Los ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1/2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7445.

Dr. LEON CHERCHILNITSKY E.
Teléfono 89236. auto. Consultas 2-5. Bohauren 30.

Dr. CASABELLAS
Regreso de Europa. Corazón, pulmón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7430.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, higado, pulmones, estómago. Compañía 1447. Teléfono 3848-D. De 1-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CASTARON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía. 1345. 5-6 1/2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2-4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4358. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-5. Delicias 416.

Dr. ESTANIS FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujía. Partos. 14-15 horas. Mosquito 435. Tel. 333. Tracción.

Dr. FORTICILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGESKY
Estómago, intest. Higado. Pulmón. Rayos X. De 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDUFO
Cirujía y Ortopedia. 4 a 6. Ha trasladado su consultorio y domicilio a Londres 63. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCÉS RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6.

Dr. CARLOS GARCÉS B.
Delicias 973. frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 2447.

Dr. ANIBAL GRIS
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412. esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. R. GLISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 552. Teléfono 2990. y 5271. De 3 a 5.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 3-5. Mo. nada 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirujía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1/2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Los ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1/2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7445.

Dr. LEON CHERCHILNITSKY E.
Teléfono 89236. auto. Consultas 2-5. Bohauren 30.

Dr. CASABELLAS
Regreso de Europa. Corazón, pulmón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7430.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
13-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirujía. Ginecología. Consultorio: Puente 583. 3 a 5. Tel. 2800. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Tel. 45. Ruñosa.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades venéreas, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 1623.

Dr. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista ginecología y niños. 2 a 4. Miguel 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castr 31. Teléfono 5312. 2-4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4358. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-5. Delicias 416.

Dr. ESTANIS FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujía. Partos. 14-15 horas. Mosquito 435. Tel. 333. Tracción.

Dr. FORTICILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGESKY
Estómago, intest. Higado. Pulmón. Rayos X. De 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDUFO
Cirujía y Ortopedia. 4 a 6. Ha trasladado su consultorio y domicilio a Londres 63. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCÉS RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6.

Dr. CARLOS GARCÉS B.
Delicias 973. frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 2447.

Dr. ANIBAL GRIS
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412. esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. R. GLISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 552. Teléfono 2990. y 5271. De 3 a 5.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 3-5. Mo. nada 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirujía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1/2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Los ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1/2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7445.

Dr. LEON CHERCHILNITSKY E.
Teléfono 89236. auto. Consultas 2-5. Bohauren 30.

Dr. CASABELLAS
Regreso de Europa. Corazón, pulmón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7430.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, higado, pulmones, estómago. Compañía 1447. Teléfono 3848-D. De 1-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CASTARON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía. 1345. 5-6 1/2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2-4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4358. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-5. Delicias 416.

Dr. ESTANIS FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujía. Partos. 14-15 horas. Mosquito 435. Tel. 333. Tracción.

Dr. FORTICILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGESKY
Estómago, intest. Higado. Pulmón. Rayos X. De 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDUFO
Cirujía y Ortopedia. 4 a 6. Ha trasladado su consultorio y domicilio a Londres 63. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCÉS RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6.

Dr. CARLOS GARCÉS B.
Delicias 973. frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 2447.

Dr. ANIBAL GRIS
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412. esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. R. GLISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 552. Teléfono 2990. y 5271. De 3 a 5.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 3-5. Mo. nada 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirujía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1/2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Los ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1/2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7445.

Dr. LEON CHERCHILNITSKY E.
Teléfono 89236. auto. Consultas 2-5. Bohauren 30.

Dr. CASABELLAS
Regreso de Europa. Corazón, pulmón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7430.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirujía. General. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. JOHON
Estudios en Europa. Cirujía. Ortopedia. 3-4. Catedral 399. Tel. 404. Estación.

Dr. LABRA LETERIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochran 349. De 3 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. ARMANDO LEON
Cirujía, ginecología. Consultas: 1 a 3 1/2. Compañía 1369.

Dr. MORALES VILLALBA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultra-violeta. Claras 346. Auto 4908. 6-7.

Dr. OSCAR MELANDEZ
Ayudante Clínica. Médica Prof. Prad Tagle. Santo Domingo 1035. 2 a 3.40. Auto 5831.

Dr. MORALES DELTRAMI
Enfermedades niños. 112-3. San Ignacio 100. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 3-6. Catedral 1165.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PAREDES P.
Ex-Jefe Clínica. Ginecología. Prof. Kerner. Especialmente enfermedades venéreas. Medicina. Cirujía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista.
Estudios Europa. Ejército 134. Teléfono 4359. 2 a 4.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 6762. De 1 a 3 P.M.

Dr. M. PEREZ MATOS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 15-30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENZA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJAN
Pulmón, corazón, estómago. Merced 1560. De 1.30-4. Teléfono 83. San Miguel.

Dr. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista.
Villavicencio 25. 9-11 y 5-7.

Profesor Dr. Joel Rodriguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amanategui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano.
Señoras, niños. 2.5. Moneda 941. N.O.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 265. Teléfono 3821.

Dr. STOLTING
OCULISTA.
Compañía 1381. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1963. Teléfono auto 9802. Piel, Sífilis, Venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLEMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 35013. De 2 a 5.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuña Guerrero 121. 2 a 3 1/2. Teléfono 523. Estación.

Dr. VELASCO SANFuentes

LOS "CRIOLLOS" Y SUS DERECHOS

por AURELIO DIAZ MEZA

(CONCLUSIÓN)

Se establece la "alternativa" para la provisión de las prelacías en los conventos.—¿Qué era la "alternativa"?—La aceptación en casi toda América, pero la resisten los frailes chilenos.—Las razones que alegaban para combatirla.—"Visiten el hábito, muchachos y mozos europeos sin vocación alguna".—Los europeos gozan de sueldos y los criollos trabajan para pagarlos.—Las "noticias secretas" de América, de Juan y Ulloa.—"Marido, vino y breña, de España", es el proverbio vulgar de las niñas chilenas.—Las escuelas criollas de los conventuales santiaguinos y sus tendencias.—La expulsión de los jesuitas.—Lamentable error de esta medida para la estabilidad de la monarquía.—El ejemplo de los Estados Unidos.—Ministros peninsulares previos.—Melchor de Macanaz, el conde de Aranda y el conde de Florida Blanca.—El libro del prusiano Ricardo Pauw.—Los jesuitas americanos expulsados, lo combaten.—Nuestro abate Molina.—El resultado final de la rivalidad entre europeos y criollos se vió en el pronunciamiento de 1810.

La repetición constante de incidentes violentos en la época de elecciones capitulares, obligó a las autoridades de la Península a buscar una manera de terminarlo o de minorarlo. Esta fue la de establecer la "alternativa" en la elección de las autoridades conventuales. Este sistema consistía en que un período debían ser elegidos como superiores y prebendados los frailes españoles-europeos, y al otro período debían serlo los frailes españoles-americanos.

El sistema, evidentemente, iba en desmedro de los frailes americanos, porque se reconocía implícita y oficialmente la superioridad de los peninsulares, los cuales debían ser elegidos, obligadamente, a que fueran minoría y aunque a juicio de los electores no fueran dignos de ocupar esos elevados cargos.

La "alternativa" fue aceptada en México, y en el Perú, por casi todas las comunidades de frailes y de monjas, pero en Chile encontró una oposición formidable en todos los conventos a pesar de las repetidas órdenes de las altas autoridades civiles y eclesiásticas de la Península.

Baste saber que la "alternativa" fue solemnemente ordenada por el Pío II Urbano VIII, en 1622, para México, y que pontificos sucesivos fueron extendiendo poco a poco a las comunidades de los virreinos de Nueva Granada, Perú y Chile, y por ende, a la Gobernación de Chile; pues bien, en el año 1785, o sea, unos cuarenta y tres años después de la orden superior, todavía alegaban y la resistían los dominicos de Santiago de Chile, y la burlaban cada vez que podían las demás comunidades.

Uno de los argumentos más socorridos de los frailes chilenos para combatir la alternativa, era el que voy a copiar de una de las muchas "presentaciones" que enviaban a las Audiencias, al Consejo de Indias, a la Corte y al Pontífice: verá el lector que no alegaban mal nuestros compatriotas.

"Viene a Chile y a las Indias, decía el Provincial dominico Párram—algunos muchachos y mozos europeos que visitan el hábito en todas las comunidades; muchos de estos, si no todos, pasaron a las Indias con plaza de marineros, o como ayudantes de cámara, o agregados o recomendados al comercio. Determinándose después, por que los va mal, a variar de destino y al fin, al hábito de esta o aquella religión, sin vocación alguna y ellos saben que por su calidad de europeos, carecen de derecho indeleble de ocupar allí los primeros empleos. Y al año siguiente que en cuatro días se ve a un marinero transformado en novicio, poco después en fraile profeso, luego en guardián o prior y por fin en un hombre que lo maneja todo".

No necesitó de otras citas para llevar al convencimiento al lector de que la contienda entre criollos y peninsulares había invadido todos los círculos de la sociedad chilena, desde el más ínfimo hasta el más elevado. Y así, se presentaba la ocasión de ejercer preponderancia en cada uno de los bandos. La lucha convencional se extendía con facilidad hacia los hogares, donde se veían los religiosos no sólo perteneciendo a las mejores familias criollas, sino que eran sus directores espirituales y aun "temporales" más respetados.

Muchas veces los peninsulares querían colocarse en situación de combate por sus derechos, en buena lid, o en mala, franca y leal, procurando traer a Chile, para los diferentes conventos, un número de religiosos que pudieran contrarrestar la apasante mayoría de los chilenos; pero éstos tenían la sartén por el mango y se defendían de ese peligro negando los recursos que se pedían, continuamente para el transporte de religiosos europeos desde los conventos de la Península.

A pesar de esta lucha continua y enconada, los peninsulares mantenían la supremacía en todos los órdenes de la sociedad. El Presbitero y la Real Audiencia, el Poder competente, lo ponían por entero al servicio de sus compatriotas en la provisión de los principales empleos de la administración, siendo secundados con empeño por los criollos que disponían también a su arbitrio, de la administración eclesiástica.

Podrá decirse que el partido europeo estaba representado en Chile por el Gobernador, el Obispo y la Real Audiencia, con su cortejo de funcionarios, a sueldo por el "erario y fisco" de Su Majestad y el partido criollo por el Cabildo y los frailes que no disponían de más medios de subsistencia que los propios, desahuciándose, de esta ma-

nera, en "autoridades" y "pueblos". Por lo tanto, la calidad de "español" constituía una aristocracia destinada a mandar y de ninguna manera a trabajar y producir; y, por lo contrario, la calidad de "criollo" constituía al conglomerado de que obedecía, que trabajaba y que pagaba los tributos y "gabelas" con los cuales se satisfacían los sueldos de los otros.

Llegó a afirmarse en tal forma este concepto, y a flotar con tanta claridad en el ambiente, que los nobles españoles Don Jorge Juan y don Don Antonio de Ulloa, venidos a América en una expedición científica, ordenada y patrocinada por el Monarca, allá por 1735, no tuvieron reparo en dejarla establecida en su informe, titulado "Noticias Secretas de América".

Resultado de estas preferencias, seculares ya, fue que también los criollos fueran convencidos de que su calidad gentia inferior a la de los peninsulares "por origen", tenían ya derechos que alegar en satisfacción de sus justos anhelos de surgir; y que lo único que les quedaba por hacer, era "impulsar la producción de los peninsulares a que querían ennoblecen a sus familias".

Este concepto triunfó al fin, a pesar de la resistencia que mantenían ineluctables el Cabildo y los frailes.

Por otra parte, la verdad sea dicha, los peninsulares, aun los de baja condición, "tan ignorantes, en teoría, como los hispano-americanos", tenían, a lo menos, una educación práctica superior, y hábitos de empresa y economía, "maravillosos". De esta manera se confirmaban, en forma irrefragable, las ventajas que sobrepasaban a una comparación imparcial entre peninsulares y americanos.

Así se explica, dicen Juan y Ulloa en el informe a que me he referido más arriba, que los europeos o "chapetones" que llegaron a América, que por lo general son de linaje noble, en España o de linaje poco conocido en esta nación, si otro mérito que les haga recomendables, sean acogidos por los criollos, sin distinción, en buena amistad y correspondencia; basti, que sean de Europa, para que los criollos, que son de América, se les estimen como personas de gran lustre, hagan de ellos la mayor estimación, llegando a tanto grado que aun aquellas familias criollas de noble e indelible origen, ponen sin reparo a su mesa a los indios que les llegan de España.

Otro escritor español, don Mariano Torrente, reconociendo la efectividad de este hecho, llega a afirmar que las niñas americanas aprendían desde niñas, a decir: "esta es la alternativa que había llegado a ser vulgar: "marido, vino y breña, de España". Y, efectivamente, durante el último siglo del colonialismo, los españoles que pasaban a Chile, cualquiera que fuese su condición, se hallaban no sólo los mejores empleos, las mejores rentas, los mejores negocios, sino también las mejores mujeres y las más suculentas dotes.

Todo esto fomentaba la "alternativa" y el odio de los regimientos hacia sus dominadores y ha endureciendo el fermento que andando el tiempo debía producir la rebelión que reventó en los albores del siglo XIX.

La juventud americana del sexo masculino empezaban a desesperarse mediante la frustración, aunque corta, que adquiría en las aulas de los colegios que desde principios del siglo XVIII habían instalado los franciscanos, los dominicos, los jesuitas y aun la Real Universidad de San Felipe, cuya gestación se prolongó por cerca de medio siglo. Siendo los frailes, los que mantenían estos colegios, no sólo pretendían a nadie el hecho de que la educación tuviera una inclinación pronunciada hacia el criollismo, dentro de una inconvertible lealtad a la Real Persona del Monarca español, la cual, según el concepto que se tenía de la educación, no podía ser responsable de lo que hicieran sus ministros.

Agregábase a esto el que, siendo ya más fácil hacer viajes a la Península, muchos de los jóvenes se aventuraban a cruzar los mares para conocer el Viejo Mundo y pasar por Europa, en donde adquirían conocimientos de otro ambiente, recibían sugestiones de otras ideas y se emancipaban de las teorías que a mediados del siglo XVIII predominaban los filósofos franceses en sus libros, cuya alta presentación externa maravillaba en los americanos. Sabido es que las autoridades españolas de las Indias, al intervenir con encarnizamiento todo impreso, en particular las francesas, que no hubiera sido previamente aprobado por el

tribunal del Santo Oficio. Los criollos que regresaban a Chile desde Europa, se daban mucha importancia en sus obras más "heréticas" en el fondo más encubiertas de sus badas para escapar los de los "aduaneros", o, sencillamente, como el Mayorazgo don José Antonio de Rojas, los hacían empastar con títulos de libros místicos. Si por casualidad algún aduanero tenía la osadía de hojear esas "vidas de santos" u "horarios de oraciones", se quedaba en las mismas, porque no entendía el francés, que era el idioma en que se publicaban aquellas "fantasías".

La reacción que todos estos hechos y circunstancias produjeron fue lenta, muy lenta, pero fue eficaz. Contribuyó poderosamente a expulsar a los jesuitas de las Indias, el error político más grave, o incomprensible e inexplicable de un monarca tan hábil como Carlos III y de un estadista sagaz como el conde de Aranda, un Ministro.

Los jesuitas, en su mayoría criollos y participando francamente de los anhelos y aspiraciones de sus compatriotas, eran los más firmes sostenedores de la Real Academia de América, fundida a la Monarquía su principal apoyo, y desde que desconocieron, en 1767, la dominación tenía sus días contados. La Compañía de Jesús era la más formidable organización religiosa que existía en América, y la más opulenta y la mejor administrada, tenía una influencia incontrastable en los círculos: autoridades, sociedades, pueblo, aristocracia y burocracia. Ninguna orden religiosa, al todas juntas, hubiera sido capaz de oponerse a su política.

El criollismo, dependiente de la tulación, o del control que sobre sus componentes ejercía la Compañía, creó cuerpo y almas y se propuso a escapar. Horrores por sus ideales en embrión. Las teorías de Carlos IV, los decretos de su mujer María Luisa y las ambiciones de su privado Manuel Godoy, para todo lo que se crearon tributos que eran verdaderas exacciones para los americanos, vinieron a acentuar las protestas que quisieron empujar a la abdicación de "gobernador de la Patria, la Inglaterra, demostró a los indios que debía ser su fin.

Pronto aparecieron libros de escritores americanos—juristas, teólogos, científicos, teólogos—en los cuales se sustentaban, sin reparo, por los años de 1790, teorías como estas: "En la distribución de los bienes y emolumentos de las Indias, los criollos deben ser tenidos por hijos legítimos, ocupando el primer lugar; y los nacidos en España sólo deben ser tenidos por hijos adoptivos o legitimados, cuya participación en esos bienes nunca podrá llegar hasta superar a los legítimos." Estas teorías fueron sustentadas por el Licenciado Quintan Antonio de León, en su famoso "Tratado de Confirmación Reales, obra que alcanzó fama en América y Europa.

Sobre la misma materia, y en sustentación de esta misma teoría, escribieron los jurisperitos "infamados" Ortiz de Cervantes, Oidor de Nueva Granada, o el Inquisidor Ilustre Luis de Betancur, el Oidor panameño Sandoval y el cándido del Curcio doctor Velasco de Contreras. Antes habían escrito sobre lo mismo el famoso Solórzano Pereira, el Obispo de Trujillo doctor Ortega y el chileno don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, en su curiosa obra "Cautiverio Feliz".

Tampoco fueron ajenos a estas teorías algunos hombres de Estado de la Corte, como el Ilustre Ministro de Felipe V, don Rafael Melchor de Macanaz, quien anunciaba a su Soberano "el desconcierto que se propaga entre los americanos porque se ven postergados, abatidos y esclavizados por los mismos hermanos suyos que van de España a ejercer oficios de jurisdicción y administración; por la vuestra Majestad esos empleos en aquellos vasallos, aconsejaba Macanaz al Rey, o experimenten esos infelices subditos la benignidad de su Rey y de evitar los disturbios que vuestra Majestad sabe se han suscitado ya al principio de su glorioso reinado".

Macanaz se refería a los principios de rebelión e independencia que había encendido en Chile el Marqués de Corpa, allá por el año 1793.

Estos mismos temores, producidos por el mismo desconcierto e

(PASA A LA 4ª PAGINA)

EL MOMENTO INTERNACIONAL



EL ANTI-FASCISMO. — ¿Que yo quiero dividir a Francia e Italia? ¿Que calumnia! Por el contrario, yo trato de acercar las dos naciones... cuerpo a cuerpo.

(IL 429, Florencia).

El huaso metafísico

Este amigo mío, poeta refinado, devoto de la sociología, con cinco mil volúmenes en su biblioteca, tenía un concepto literario, geográfico, de la vida del campo y de la gente que la vive. Con un poco de Virgilio, otro poco de Fray Luis de León, más algunas imágenes recordadas de Angel Pino, y todo ello espolvoreado con luces del Angelus de Millet, se había creado un campo y un campesino perfectamente ideales. Este amigo mío es gordo, sedentario, muy dado a las comodidades de la vida urbana, y hasta hace poco todo su conocimiento directo de las cosas rurales se reducía a lo que pudo ver en un viaje a la residencia solariega de un opulento amigo de Rencor o Quilicura, a bordo de un Packard con amortiguadores hidráulicos. Para él todos los capataces de fundo son iguales a No Neira, el tipo romántico del viejo servidor, noble y fiel, que rinde la vida, corvo en mano, en defensa de los intereses de los patrones... Y sobre estas bases fundamentaba él todo un edificio sociológico, al disertar en el Club acerca de esos problemas sociales y económicos que allí se resuelven todas las tardes, con la misma facilidad que se sorben tres whiskies-sour uno tras otro.

—Si es verdad que le faltan a nuestra clase obrera muchas condiciones esenciales. La incultura, el alcoholismo, las predicas de los agitadores han bastardeado su carácter y disminuido su eficiencia. Además, la incompreensión de los elementos capitalistas, la lucha de clases, los prejuicios, han creado en la vida social un estado de beligerancia difícil de remediar. Pero no importa. Todo eso es secundario. Nos queda la clase agraria, fuerte, generosa y pura... El campesino, el huaso noble, sencillo, de sobrias costumbres.

El porvenir del país está en la clase campesina! Así discurre una vez, con los anteojos inflamados de entusiasmo. Yo adivino detrás de ese resplandor las luces del Angelus, las Georgicas, las Páginas Chilenas. Y como acudiera a mí, exigiendo una refundación inmediata de sus conclusiones, sonrei evasivamente y miré para otro lado.

Mi amigo ha pasado últimamente algunos meses en el campo, donde lo observó todo, por primera vez, con ojos investigadores de sociólogo experimental. Fue testigo de las aordas divisiones, seculares a veces, que ponen entre las familias valles más hoscas e insalvables que las bardas de espino de las cercas divisionales de los potreros. Pudo verificar la incapacidad cooperativa de la mayoría de los pequeños propietarios, entregados de padres a hijos a disputas y pleitos sin fin, a causa del agua, de los linderos, de los animales que unos a otros se echan en los sembrados, durante la noche, con el solo objeto de hacer daño al vecino. Escuchó cada lunes las maldiciones de los hacendados por la deserción de la peonada en plena trilla. Conoció las torturas interminables con que la codicia de algunos propietarios se ejercita en sacar troncha al Fisco, oponiendo dificultades legales, a propósito de una expropiación indispensable, de un camino que se construye, de un sífon de riesgo que inexcusablemente deberá hacerse dentro de sus predios. Contempló vastas extensiones incultas, vírgenes de arado, cubiertas de matorrales, bordeando los caminos por donde la gente trota con impaciencia hacia el pueblo, en busca del Club, el trago, el poker y la remolenda. Se quedó espantado ante la astucia y la mala fe que obligan a cada cual a tomar las mayores precauciones para resolver la más insignificante transacción, dominado todo el mundo por la preocupación suprema de "no ser pasado por el aro...". Vió, en fin, objetivamente, todo cuanto en nuestra vida rural, al lado del tesoro esfuerzo de progreso e ilustración que realizan unos pocos, es estancamiento, dificultad, retroceso, y que, con una pequeña porción de ideal y entusiasmo y una gran cantidad de espíritu progresista, ha de ser modificado, para que en realidad pueda fundarse el aserto de que "el porvenir del país está en la clase agraria".

Digo, es de suponer que vio todo eso, porque, al encontrarse ya y pedirle sus impresiones de la primera confrontación entre su huaso metafísico y la realidad, tuvo una sonrisa azarosa y miró para otro lado.

PAUL VERITE.

¿SON ESTOS SUS ARTISTAS FAVORITOS?

GRETA GARBO
RAMON NOVARRO
LILIAN GISH
JOHN GILBERT
NORMA SHEARER
LON CHANEY
MARION DAVIES
BUSTER KEATON
WILLIAM HAINES
LIONEL BARRYMORE
JACKIE COOGAN

FIGURAN ESTOS ARTISTAS EN LAS PELICULAS QUE EXIBIRÁ EL TEATRO DE SU BARRIO?

Y si no figuran, ¿por qué no le exige usted al empresario que exhiba el material de la

METRO GOLDWYN MAYER

Compañía para la cual trabajan exclusivamente los artistas nombrados.

Proteja al teatro que da buenos espectáculos.



Recuerde que la marca del LEON es insuperable.

E.M.M.

DE "EL TRATADO DEL PRINCIPE"

Al Principe no le interesa saber quién tiene la razón, sino saber juzgar a quién debe dársele.

César Cascabel.

UNA RESPUESTA CONVINCIENTE

Frecuentemente se ha comentado, en círculo de profesionales con cierta agilidad, en círculos sociales con extraneza, la presencia en Chile de un conjunto de arquitectos norteamericanos llamados por el Supremo Gobierno para encargarse de la edificación escolar chilena.

Esta labor comprenderá la construcción de sescientas sesenta y una escuelas y significará una inversión superior a sesenta millones de pesos.

Podríamos nosotros mismos dar respuesta a esos comentarios, pero nos ahorra la tarea, lo que al respecto ha escrito y publicado un notable pedagogo extranjero, radicado hoy día entre nosotros, que reviste doble autoridad, tanto por su talento, cuanto por el conocimiento profundo que tiene en materias educacionales.

El problema de los locales escolares, ha escrito ese reputado publicista y pedagogo, entrañaba uno de los más viejos absurdos de los viejos tiempos; y no nos referimos a Chile, sino a todo el mundo, pues la experiencia es concordante de que:

Por un lado, no se veía por qué los Gobiernos tenían a escuelas y liceos en pésimas casas de arriendo, sin que "hicieran alguna pedagogía. En ellas ni la capacidad, ni la luz, ni el aire estaban regulados según los más elementales principios. No se habla de otras cosas que ya son de más difícil obtención en edificios no contruidos expresamente para plantel educacional.

La excusa que daba el viejo régimen para esta situación anormal—que constituía uno de los más eficaces factores para la degeneración de la raza y la ineficiencia educacional—era absolutamente fácil: no hay plaza para construir edificios propios. Mas, esa dificultad habría sido solucionada mediante un empréstito especial para edificios escolares, servido con la misma plata de los arriendos. Es una operación sencilla, elemental, que fue aconsejada docenas de veces por maestros y periodistas, sin lograr que los políticos sacaran a la voz del sentido común y del patriotismo.

Los partidos históricos, que funcionaban democráticamente sin adeptos, recurrían en todos los países a inmorales maniobras para hacerse con un núcleo de arrastrados, que constituían el eje de los movimientos electorales. La larga lista de esos favoritismos, estaba ésta del arrendamiento de centenares de locales a propietarios del grupo, pagándoles arriendos muy superiores a los justos.

De ahí que en todos los países de educación estatal hubiera una verdadera oposición en todos los partidos a la construcción de edificios escolares. Ello habría representado el desprenderse de numerosos núcleos de adeptos. Y sólo se iba, de tanto en tanto, a la construcción de algún enorme inmueble o palacio en el cual el costo ascendía a las nubes y la bondad del material descendía a lo más ínfimo.

Hemos dicho que esta política inhumana era propia de todos los países partidarios.

Sería curioso, por ejemplo, saber qué arriendo pagaba el Gobierno por los locales escolares en 1926, y lo que paga ahora el mismo Gobierno o inquilinos particulares. Una visita a las escuelas-palacios construidas recientemente, y ya en estado de ruina, nos daría de luminar esa cuestión de cosas, con luces de evidencia.

El Gobierno del Excmo. señor Ibáñez no podía hacer perdurar esas inmorales, tampoco, un Ministerio de Hacienda responsable. De ahí la resolución de ir a la construcción de edificios escolares aptos, que sirviendo a los fines de la educación y a la salud de la raza representen para mañana un ahorro grande en la economía fiscal.

Extrañará a no pocos que esos edificios se hayan contratado en casa extranjera y con personal extranjero, prescindiendo, en claro modo, de los técnicos nacionales.

Seguramente que entre las causas de esta medida están la facilidad de obtener empréstito alhó y la rapidez de la obra misma. Pero, todos pensamos en otra causa más grave, que no queremos dejar pasar por alto, en estos instantes de averiguación de responsabilidades. Nos referimos a la inhumildad de ciertos profesionales, que no halló en el gremio la correspondiente repulsa.

Dos ejemplos ilustrarán esta delicada materia con mayor precisión. Se construyeron en Valparaíso y Viña del Mar dos palacios escolares: la Pedro Montt y el O'Higgins. La primera está ya completamente desahuciada y la lluvia entra en todas las aulas. La segunda se derrumbó en parte a los pocos meses, y una investigación oficial empleó material inapto, mala y fuerza de contrato, cobrando como bueno.

¿Qué sanción ha recaído sobre esos profesionales por iniciativa de sus mismos compañeros organizados en gremio? Ninguna.

Estamos seguros de que, tanto los técnicos del Ministerio de Educación, como los de la Compañía constructora, estarán en posesión de las modernas orientaciones pedagógicas respecto a la construc-

VALPARAISO

Los Pingüinos ganaron la segunda rueda del campeonato de Polo de Chile

En la tarde de ayer se continuó el campeonato de Chile, jugando la segunda rueda, en la cual debían actuar el equipo de los Pingüinos (argentinos), con los Gitanos (chilenos).

Los Pingüinos (Blanco negro)

1. Armando Braun	3
2. Juan Reynal	3
3. Carlos Braun	3
4. José Reynal	3
Total	12

Los Gitanos (azul eléctrico)

1. Rafael Labbé	2
2. Pedro Arroyo	3
3. Osvaldo Silva	3
4. Claudio Vicuña	3
Total	11

El juego que se desarrolló en un solo match, fue bastante movido, imponiéndose fácilmente Los Pingüinos, que triunfaron por 13 goles contra 3.

EL SUBDELEGADO DE QUILPUE CONFIERE AYER CON EL INTENDENTE

En la mañana de ayer conferenció con la primera autoridad de la provincia el subdelegado de Quilpué, señor Enrique Jettler, con el fin de informar al intendente de los cambios de trámite efectuados en la vecina comuna, que vendrán a determinar el comienzo de las guayuras de urbanización que tendrán a

ese pueblo un rápido avance en su progreso.

Entre otras cosas, el señor Intendente fué informado que en el día de ayer se abrieron en Santiago las propuestas de alcantarillado y ampliación de los servicios de pavimentación.

Los criollos y sus derechos

(DE LA 5.ª PAGINA)

"Irritación" de los americanos a causa de la injusta supremacía que alegaban los forasteros y "advances" manifestados por los Ministros Comodoro Aranda, en 1785, y Comodoro de Florida Blanca, en 1787; este último, en su famoso pliego de instrucciones que envió a los Virreyes de América, con motivo de los acontecimientos que empezaban a producirse en Francia—y que dos años más tarde culminaron con la toma de la Bastilla—, dió la siguiente orden a la instrucción No 109: "Se tendrá en mucha vigilancia y sujeción a los espíritus inquietos y turbulentos de algunos de sus habitantes, de manera que cualquiera revolución interna pueda ser contenida, remediada o reducida a límites estrechos, si los puertos, islas y fronteras están bien fortificados con nuestras armas; se evitará así a los naturales y a los extranjeros la tentación de abusar en las ocasiones de cualquier guerra o en los alborotos internos."

Estados aun fresco el recuerdo de los "alborotos" de Estados Unidos, para que el Ministro Florida Blanca olvidara recomendar "vigilancia y sujeción a los espíritus inquietos y turbulentos."

Los políticos de la Península no se dejaban estar, por cierto, y valiéndose de los medios que les proporcionaba el poder, trataban de propagar y propagaban la curiosa especie de que "el clima de América impedía el desarrollo del intelecto de sus naturales" y que, por lo tanto, si algún americano podía descollar por su inteligencia, esta debía ser producto de la "luz" que le llegaba a los sesenta años sin ponerse de cuenta.

Abundando sobre esta curiosa teoría, algunos filósofos y pensadores peninsulares o europeos de otros países afirmaban con todo desparpajo que "los criollos, a la cuarta o quinta generación, tienen menos aptitud para las ciencias que los verdaderos europeos."

El vocero de esta teoría fué el filósofo prusiano, Ricardo Pauw, en su libro "Recherches Philosophiques sur les Américains."

Apenas conocido este libro, le salieron al paso tres jesuitas americanos que después de la expulsión vivían en Italia, para refutarlo vigorosamente, y con argumentos formidables; ellos fueron Francisco Clavijero, en su "Historia Antigua de México; Juan de Velasco, en su "Historia del Reino

de Quito, y nuestro abate don Juan Ignacio Molina, con su "Historia Geográfica Natural y Civil del Reino de Chile. Poco más tarde, cuando ya los acontecimientos de 1810 habían cimentado las teorías de independencia y libertad en América, el mexicano Servando Teresa de Mier, escribiendo refiriéndose a Pauw, cuya obra había levantado ruidos en los criollos: "Después que el prusiano Pauw trabajó nueve o diez años como un esclavo en la América, su pelotilla de cuanto malo habían dicho de la América y de sus hijos los tiranos de España, los españoles han dado en regodearse con esta puerilidad para echársela en cara, como si todavía fuéramos los antiguos indios."

Los únicos empleos que aun se mantenían en poder de los criollos a fines del siglo XVIII y en los primeros años del XIX, eran los del Cabildo; en general, los Alcaldes y Regidores eran criollos, en su gran mayoría, porque era difícil destruir la costumbre inveterada de tres siglos que había establecido la elección de estos capitulares por el voto de ellos mismos.

Sin embargo, Presidentes hubo en Chile que trataron de suprimirla; pero la "ferocidad" con que los criollos defendieron este privilegio les dió siempre la victoria, y pudieron mantener este sistema que fué el origen y el fundamento más firme, sobre los cuales se echaron las bases y se levantó el soberbio edificio de nuestra libertad y de nuestra independencia política.

Los cabildos de Santiago y de Concepción, sobre todo el primero, fueron el refugio de los criollos patriotas perseguidos y abatidos durante tres centurias; a sus salas acudían de día y de noche a puertas abiertas y cerradas, los nobles, criollos, los funcionarios, los fiscales, los canchales, los millonarios, para saber noticias, ciertas o inventadas, para leer "gacetas" para comentar, para murmurar y para "maquinar" contra el Presidente, los oidores, los obispos y algunos prelados de conventos que representaban a aquella autoridad real de Fernando VII que había sido derribada ya por las huestes de Napoleón triunfante.

Por eso al declarar su independencia, los criollos chilenos fueron implacables en su venganza.

A. D. M.

Ayer regresó a Santiago el señor Ministro del Interior

Por el expreso de la mañana de ayer regresó a Santiago el Ministro del Interior, don Guillermo Edwards Matta, que llegó el sábado, a Valparaíso a solemnizar las últimas fiestas de la "Semana Portefa".

En la estación del Puerto fué despedido por el Intendente de la provincia, señor Costa Pellé, el Alcaide, señor Lautaro Rojas, el Prefecto General de Carabineros, señor Jiménez Torrejón, y otras personalidades y numerosos amigos.

Ayer se cambiaron telegramas entre el Comandante de la Baquedano y el Intendente

Entre el Intendente de Aconcagua, señor Costa Pellé, y el Comandante de la "Baquedano", don Julio Allard, se cambiaron ayer los siguientes telegramas de saludo:

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

Señor. Contralmirante Costa Pellé, Intendente de Aconcagua."

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

"Intendente Costa Pellé.—"Baquedano".—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Contralmirante Costa Pellé.—Intendente Aconcagua.—Valparaíso. En nombre, jefe, oficiales, tripulación y mi propio, agradezco profundamente los saludos de bienvenida y felicitaciones de usted, Comandante "Baquedano".

"Comandante Allard.—"Baquedano".—Quintero. Considero un honor para mí, al mando de esta unidad, recibir de usted, jefe de la "Baquedano", toda la bienvenida, cordiales saludos de bienvenida y felicitaciones por el buen desempeño de vuestra brillante misión, cuyos resultados honran a la querida institución y al país."

Sólo falta el decreto respectivo para dar comienzo a la liquidación de la Caja de Crédito de los Empleados

En la mañana de ayer recibimos la primera noticia oficial de los alcances que desde el 16 del mes pasado estaban en poder del Gobierno y que se referían a las irregularidades habidas en la Caja de Crédito de los Empleados.

El Inspector de Sociedades Anónimas nos informó que la solicitud

entradada a la Inspección General y de la institución aludida, había sido considerada en virtud de los antecedentes que se acompañaron.

Además, nos agregó, es un hecho que una vez iniciada la liquidación, venga la intervención de la justicia en vista de las irregularidades ocurridas, cuya denuncia ha formulado en su oportunidad nuestro diario.

De fuerte interés también sabemos que el decreto que ordena la liquidación en cuestión se encuentra pendiente de la firma de S. E. el Presidente de la República, el cual será despachado en cuanto llegue S. E. a la capital.

Interés con que se han preocupado de Valparaíso.

A esta reunión asistieron numerosas personalidades de este puerto y después de explicado el motivo de la citación se procedió a nombrar al Comité Ejecutivo que se encargará con amplias facultades de la organización del homenaje.

El Comité organizador es el siguiente:

Guillermo López, H. Ross Lowe, Daniel Lyon, general Juan Carlos Pérez, Ruiz Tagle, contralmirante Hipólito Marchant, Prefecto Luis Jiménez Torrejón, Enrique Chirring, Alfredo Jackson, Guillermo Arriagada, Juan Manuel Valle, Joaquín Lapelle, Fernando Silva Miquelina, W. A. Murphy, Archibaldo Balfour, Augusto Thierman, Jorge A. Jones, Abraham Morales y representantes de la prensa que actuarán como secretarios.

EL ACORAZADO "CAPITAN PRAT" ZARPO EN VIAJE DE INSTRUCCION

En las últimas horas de la tarde de ayer zarpo de Valparaíso el acorazado "Capitán Prat", haciendo de buque-escuela. Lleva 37 cadetes de 4 y 5 años de la Escuela Naval que hacen su primer viaje de instrucción a lo largo de las costas chilenas.

El "Prat", que va comandado por el capitán de fragata don Luis Muñoz Art, se dirigió a la Isla de Juan Fernández, donde permanecerá algunos días antes de dirigirse a los puertos de Antofagasta, Coquimbo, Papudo, Zapallar y Quintero, desde donde regresará a Valparaíso.

El viaje durará aproximadamente 15 días, y durante el los cadetes recibirán las instrucciones sobre navegación que corresponden al primer viaje de instrucción, el cual se realiza al extranjero a bordo de la "Baquedano".

En la tarde de ayer se llevó a efecto la reunión del Comité Organizador de la liquid

TARDE Y NOCHE

PRINCIPAL

FRANCIS BUSHMAN

JUNE MARLOWE

NEIL HAMILTON

EN UN DRAMA DE INTENSAS Y FUERTES EMOCIONES QUE APASIONA Y CONMUEVE PROFUNDAMENTE:

MANANA

— EN EL —

PRINCIPAL

EL TEATRO MAS ALEGRE, FRESCO Y CONCURRIDO

(Aprobado sólo para mayores)

JOYA DE LA UNIVERSAL---

VICTORIA - Hoy "LA COLEGIALA"

-ALBERTA-
VAUGHANSólo para mayores
Platea \$ 3.30

PERIO - Hoy

Especial: 6.40

Noche: 9.40

Estreno alemán de la
chispeante comedia so-
cial

El Hijo del Millonario

Alfonso Fryland y Ruth Weber

creación de los
famosos artistas

LENDID

Max Glücksmann

ESPECIAL Y NOCHE:
Sólo para mayores de
15 años

LA PRIMAVERA DE LA VIDA

CREACION "F. D. C.", DEL GRAN ACTOR

Joseph Schildkraut

Y DE LA GENTIL:

Bessie Love

ROTATIVAS

Nacido para pelear

por BILL CODY

Sólo para mayores de 15.

ACTUALIDADES "LA NACION" N.º 111

Editadas por Andes Film

Teatros: BRASIL - PRINCIPAL

ACTUALIDADES "LA NACION" N.º 110

Teatros: INDEPENDENCIA - RECOLETA

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

Teatro Principal

Teatro Diez de Julio

Teatro Franklin

Teatro Recoleta

Teatro Avenida

Teatro Providencia

Teatro Puños de Leonard

Teatro La Tragedia de los Habsburgos

Teatro Casita 3076

Teatro Señorita vendedora

Teatro Arquitecto

Teatro Gratificare

Teatro La Empresa de Agua Potable de Santiago

Teatro Aviso

Teatro EL SECRETARIO

Teatro LA NACION

Teatro LOS TIEMPOS

Teatro 120 CENTAVOS

Teatro 130 CENTAVOS

Teatro 140 CENTAVOS

Teatro 150 CENTAVOS

Teatro 160 CENTAVOS

Teatro 170 CENTAVOS

Teatro 180 CENTAVOS

Teatro 190 CENTAVOS

Teatro 200 CENTAVOS

Teatro 210 CENTAVOS

Teatro 220 CENTAVOS

Teatro 230 CENTAVOS

Teatro 240 CENTAVOS

Teatro 250 CENTAVOS

Teatro 260 CENTAVOS

Teatro 270 CENTAVOS

Teatro 280 CENTAVOS

Teatro 290 CENTAVOS

Teatro 300 CENTAVOS

Teatro 310 CENTAVOS

Teatro 320 CENTAVOS

Teatro 330 CENTAVOS

Teatro 340 CENTAVOS

Teatro 350 CENTAVOS

Teatro 360 CENTAVOS

Teatro 370 CENTAVOS

Teatro 380 CENTAVOS

Teatro 390 CENTAVOS

Teatro 400 CENTAVOS

Teatro 410 CENTAVOS

Teatro 420 CENTAVOS

Teatro 430 CENTAVOS

Teatro 440 CENTAVOS

Teatro 450 CENTAVOS

Teatro 460 CENTAVOS

Teatro 470 CENTAVOS

Teatro 480 CENTAVOS

Teatro 490 CENTAVOS

Teatro 500 CENTAVOS

Teatro 510 CENTAVOS

Teatro 520 CENTAVOS

Teatro 530 CENTAVOS

Teatro 540 CENTAVOS

Teatro 550 CENTAVOS

Teatro 560 CENTAVOS

Teatro 570 CENTAVOS

Teatro 580 CENTAVOS

Teatro 590 CENTAVOS

Teatro 600 CENTAVOS

Teatro 610 CENTAVOS

Teatro 620 CENTAVOS

Teatro 630 CENTAVOS

Teatro 640 CENTAVOS

Teatro 650 CENTAVOS

Teatro 660 CENTAVOS

Teatro 670 CENTAVOS

Teatro 680 CENTAVOS

Teatro 690 CENTAVOS

Teatro 700 CENTAVOS

Teatro 710 CENTAVOS

Teatro 720 CENTAVOS

Teatro 730 CENTAVOS

Teatro 740 CENTAVOS

Teatro 750 CENTAVOS

Teatro 760 CENTAVOS

Teatro 770 CENTAVOS

Teatro 780 CENTAVOS

Teatro 790 CENTAVOS

Teatro 800 CENTAVOS

Teatro 810 CENTAVOS

Teatro 820 CENTAVOS

Teatro 830 CENTAVOS

Teatro 840 CENTAVOS

Teatro 850 CENTAVOS

Teatro 860 CENTAVOS

Teatro 870 CENTAVOS

Teatro 880 CENTAVOS

Teatro 890 CENTAVOS

Teatro 900 CENTAVOS

Teatro 910 CENTAVOS

Teatro 920 CENTAVOS

Teatro 930 CENTAVOS

Teatro 940 CENTAVOS

Teatro 950 CENTAVOS

Teatro 960 CENTAVOS

Teatro 970 CENTAVOS

Teatro 980 CENTAVOS

Teatro 990 CENTAVOS

Teatro 1000 CENTAVOS

La "Compagnie Neerlandaise de l'Azote" proyecta fabricar un nuevo fosfato sintético

AMSTERDAM, 18.—Se informa que la "Compagnie Neerlandaise de l'Azote", que se formó hace poco en Bruselas con un capital de 137,500,000 francos belgas, proyecta fabricar un nuevo fosfato sintético en Sullskil, provincia de Zelanda.

Se señala que Holanda asumirá un importante papel en la industria, tanto más cuanto que las minas y los altos hornos holandeses están trabajando en cooperación con la Royal Dutch Petroleum.

También proyecta fabricar fertilizantes sintéticos. (U. P.)

PRUSIA FUE AUTORIZADA YA PARA CELEBRAR UN CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

(De Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 18.—El restablecimiento de la Soberanía de la Santa Sede en virtud del acuerdo celebrado entre el Vaticano y el Gobierno del Reich, tendrá repercusiones en la vida política alemana y es probable que desempeñe un papel en la formación de la Gran Coalición.

La razón de estas repercusiones es que se celebrará un Concordato entre Prusia y el Vaticano. Prusia ha sido autorizada ya para la celebración del Concordato. Ahora, sin embargo, la Santa Sede necesita la sanción del Gobierno del Reich, pues la Constitución establece que debe mediar el consentimiento del Reich cuando se trate de la celebración de un acuerdo con "soberanías extranjeras". El caso presente requiere dicho consentimiento, el cual parece difícil de ser obtenido por los "centralistas", o sea el partido católico.

Los "izquierdistas", que forman parte del Gobierno del Reich, tratan, a cualquier precio, de concentrar en el Gobierno a los "centralistas", y esperan hacer uso de su situación particular con respecto a dicho Concordato, como factor decisivo.

Prusia, donde los "centralistas" todavía están dentro de la Coalición, sostiene que la Santa Sede desempeña ahora dos funciones: una, la de Jefe de la Iglesia Católica, y la otra, la de Estado Soberano Eclesiástico, y que en su primer aspecto está celebrando con Prusia el Concordato.

El partido popular, que tiene más interés que todos en que los "centralistas" vuelvan al Gobierno del Reich, para que les facilite su participación en la Coalición Prusiana, a la cual pertenecen los últimos, ha declarado hasta aquí, con energía, que el Papa, indudablemente, es ahora un Soberano Temporal.

ERIC KEYSER.

ITALIA

EL CAMBIO DE VISITAS ENTRE EL REY VICTOR MANUEL Y EL PAPA SE VERIFICARÁ EN JUNIO

ROMA, 18.—Se ha confirmado la noticia de que la primera visita que hará el Papa fuera del Vaticano será a la Basílica de San Juan de Letrán, porque desea celebrar en ella una Misa Solemne.

Se espera que esto ocurra después de la Pascua de Resurrección. (U. P.)

ROMA, 18.—Se informa que la visita del Papa al territorio italiano será considerada como un viaje por un país soberano. De aquí que al Sumo Pontífice se le rendirán toda clase de honores, incluso el envío de un coche real. En consecuencia, sería acompañado por el Rey en su paso por el territorio italiano, y a los lados del coche irían coraceros reales. (U. P.)

ROMA, 18.—Los prelados del Vaticano han declarado a la United Press que confirman la noticia de que en junio habrá un cambio de visitas entre el Rey y el Papa, y que el Marqués Cerros, condecorado ya el protocolo del caso.

El Papa hará entrega directa de una medalla de oro que conmemorará la firma del Tratado de San Juan de Letrán al Rey, al Premier Mussolini y al Cardenal Gasparri. (U. P.)

NUEVA ZELANDIA

PARTIDO A LA BAHIA DE LAS BALLENAS EL ULTIMO CARGAMENTO DE PROVISIONES PARA LA EXPEDICION BYRD

WELLINGTON, 18.—Comunican de Dunedin que el vapor de provisiones "Eleanor Balling" partió hoy en su tercer viaje a la Bahía de las Balleñas, llevando el último cargamento destinado al comandante Richard Byrd.

El capitán del buque proyecta apresurar la marcha a fin de no quedar prisionero en el hielo del invierno.

Ya se ha experimentado un tiempo terrible mientras regresaba a la isla de regreso de la Bahía de las Balleñas. (U. P.)

A

Bañarse

Baños de fierro enlozados	\$330.00
Baños americanos esmaltados	80.00
Baños para empalmados	40.00
Baños de fierro portátiles	26.00
Baños de asiento para enfermos	28.00
Baños para pueritos	9.00
Lavatorios económicos	3.50
Lavatorios murales y de columna	70.00
Bidet de loza inglesa con dos lavas	129.00
Lluyas niqueladas, 1, 2 y 4 lavas	130.00
C. silecitos y c. rientes completos	88.00
Califont a gas automático	495.00
Calentador a gas y leña	50.00
Cortinas de tela y goma	30.00
Cocinas a gas	269.00
Cocinas a carbón o leña	45.00
Anafes a parafina, desde	22.00
Lavaplatos de fierro enlozados, importados	60.00
Lavaplatos de fierro galvanizado, desde	18.00
Botagras de fierro galvanizado y enlozados, desde	6.00
Botiquines, pañeros, repisas, mesas, etc., etc.	

NOS ENCARGAMOS DE LA INSTALACION DE TODO ANTES DE HACER SUS COMPRAS. CONSULTA CALIDAD Y PRECIOS EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA

Fábrica Merida

CHACABUCO 13, 15, 17, 19, CASILLA 2203 — TELEFONO 489, ESTACION.

DESPACHO RAPIDO A PROVINCIAS. Cab. 21 F.

Es probable que Lindbergh inaugure las líneas aéreo-comerciales de la Pan American Airways a Sud-América

Esta firma anunció hace poco que esperaba poder extender pronto sus líneas hasta Santiago de Chile y, desde allí, a Buenos Aires y Montevideo.—El Presidente Coolidge firmó el decreto que establece el control de la navegación aérea sobre la zona del Canal de Panamá

WASHINGTON, 18.—El coronel Lindbergh ha dirigido una carta al Representante Clyde Kelly, en la que hace ver la necesidad de establecer un servicio postal aéreo rápido y más eficiente entre los Estados Unidos y Sud América.

Se espera que esta carta sea leída en la Cámara de los Representantes.

Mr. Kelly está preparando un proyecto de ley sobre esta misma materia. (U. P.)

WASHINGTON, 18.—La Cámara

de Representantes aprobó el proyecto Kelly, por el que se autoriza al Director General de Correos para efectuar contratos para el servicio de correspondencia aérea entre los países extranjeros.

La presente ley consulta el servicio aéreo de correspondencia, desde los Estados Unidos. (U. P.)

WASHINGTON, 18.—El decreto que firmó hoy Mr. Coolidge y que establece los reglamentos para el control de la navegación aérea sobre la Zona del Canal de Panamá, declara que:

"La Zona del Canal" en una extensión de 5 kilómetros a ambos lados de la zona serán reservadas militares, en el espacio.

Describe estas reservas como "el espacio comprendido entre las líneas aéreas que verticalmente toquen los

puntos de la zona que pueda designarse".

Este reglamento se refiere exclusivamente a la aviación privada de no puestas de policía de aduana, descripción de lo que se considera aviación privada dice:

(a) aviación militar y naval, (b) aviación empleada exclusivamente en el servicio del Estado, tales como puestos policia de aduana.

Toda otra aviación se considerará privada.

Todavía aviación del Estado, fuera de la militar y naval y la de policía de aduana, deberá ser considerada como privada, y quedará sometida a todos los artículos de este reglamento. (U. P.)

WASHINGTON, 18.—Hoy se ha sabido que es probable que el co-

ronel Lindbergh haga el primer vuelo por la ruta aérea de la Pan American Airways, en su extensión hacia el sur, por la costa oeste de Sud América.

Recientemente la Pan American Airways ha anunciado que espera poder extender pronto sus líneas hasta Santiago de Chile y desde allí a Buenos Aires y Montevideo, y que con este fin hace activas gestiones en Chile y en el Ecuador.

El coronel Lindbergh le manifestó hoy al correspondiente de la United Press que espera poder emprender vuelo a Sud América en poco tiempo más, a pesar de que los proyectos que tiene en la actualidad no son definitivos.

Manifestó además, que siempre había deseado visitar los países de la América del Sur, fuera de los que visitó el año pasado cuando pasó so-

bre Venezuela y Colombia en su vuelo a La Habana.

El decreto de Mr. Coolidge, que abre la zona del Canal de Panamá al tráfico aéreo, fue promulgado hoy y se espera que apresurará el desarrollo tanto del servicio aéreo de correspondencia como el de pasajeros hacia el norte y el sur.

Se cree que la compañía colombiana S. C. A. D. T. A. solicitará a tender sus líneas al norte desde Cartagena a Cristobal. (U. P.)

LOS CIRCULOS RELIGIOSOS ITALIANOS CREEN QUE PERSECUCION RELIGIOSA EN MEXICO CONTINUA AUN POR MUCHO TIEMPO

(De Francesco Rea, exclusiva para "La Nación")

ROMA, 18.—Los círculos del Vaticano ponen en duda que el arreglo de la cuestión romana pueda tener algún efecto en la crisis religiosa de México, pues sostienen que los mexicanos, para que pudieran apreciar el alto significado del valor moral del tratado de San Juan de Letrán.

La opinión de los círculos es que el señor Portes Gil, el señor Plutarco Elías Calles, por lo que creen que la persecución a la Iglesia en México seguirá como hasta ahora. Creen que Italia no tomará ninguna resolución en su respecto a la crisis, por la razón de que el tratado de San Juan de Letrán, se refiere exclusivamente a las cuestiones militares, cuya solución podrá tener sólo una repercusión moral sobre los países extranjeros.

No se espera que el Tratado de San Juan de Letrán afecte en forma alguna la situación de México, fuera de los católicos de México.

Se ha señalado que los italianos, como católicos, expresan su sentimiento por este asunto, por medio de manifestaciones públicas, o por comentarios de prensa.

Se recuerda a este respecto que durante el discurso pronunciado en marzo por Mussolini en el Senado, al pasar a las relaciones entre Italia y todos los países de América Latina, no se refirió para nada a México. Esto ha sido interpretado tanto en Italia como en el extranjero, como un premeditado.

No se espera que el Tratado de San Juan de Letrán afecte en forma alguna la situación de México, fuera de los católicos de México.

CHINA

UN BUQUE NORTEAMERICANO ASALTADO POR BANDIDOS CHINOS DESPUES DE HABER ENCALLADO

HONG-KONG, 18.—El vapor norteamericano "Chita" fué atacado por unos bandidos después de haber encallado a 80 kilómetros más arriba de Wanchien.

By canchero norteamericano "Tullu" salvó a tiempo a los tripulantes y pasajeros del "Chita" en los momentos en que el canchero, se les habían agotado las municiones. (U. P.)

MEXICO

EL GOBERNADOR DE SONORA, REFUTA ALGUNAS ASERCIONES HECHAS POR EL "MEXICO" EN SU COMPROBACION DE LA VERDAD

MEXICO, 18.—El Comodoro "El Mexicano" en forma que el gobernador de Sonora, Plutarco Elías Calles, se había comprometido a haber permitido entrar en el Estado de Sonora, a los emigrados políticos, en el caso de que el señor Plutarco Elías Calles, en el momento de su llegada, se hubiera comprometido a la causa. (U. P.)

El señor Plutarco Elías Calles, en el momento de su llegada, se hubiera comprometido a la causa. (U. P.)

OTRO ATENTADO DINAMITICO EN LOS REBELDES CONTRA EL GOBIERNO FEDERAL

MEXICO, 18.—Después de cuatro días de combates en el Estado de Sonora, los rebeldes reanudan su actividad contra el gobierno federal.

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El sábado al amanecer, los rebeldes atacaron la estación de ferrocarril de Guadalupe, en el Estado de Sonora, y destruyeron el edificio de la estación. (U. P.)

El General Francisco Manzo intentaría provocar la separación de algunos estados mexicanos para formar una nación independiente

Estos Estados serían Jalisco, Sonora, Sinolo y Baja California.—Ayer se apoderó del pueblo de Nogales, que queda cercano a la línea fronteriza con la Unión, en el Estado de Sonora.—Proyecta controlar los ferrocarriles de dicho Estado.—Manzo contaría con unos ocho mil hombres.—Ante varios miles de personas pronunció el señor Valenzuela, candidato a la Presidencia de la República, un discurso, en el cual declaró que seguiría oponiéndose a la escuela de Gobierno de P. Elías Calles

NOGALES (Estado norteamericano de Arizona), 18.—(Fianh).—El general Francisco Manzo, a la cabeza de quinientos soldados, entró al pueblo de Nogales, Estado de Sonora, México, se informa que tomará la plaza en la madrugada de hoy y que, en seguida, intentará apoderarse del control de los ferrocarriles del Estado de Sonora. (U. P.)

NOGALES (Arizona), 18.—En las primeras horas de la noche, el general Manzo, comandante quinientos soldados, entró a la localidad de Nogales (Sonora, México).

Según una información aún no confirmada, el general Manzo intentaría tomar la plaza en la madrugada de hoy y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

mer Gabinete que iba a formar el general Obregón cuando asumió la Presidencia de la República.

Hace años, demostró su valentía al reprimir energicamente los levantamientos de los yaquis. (U. P.)

MEXICO, 18.—El correspondiente de "El Universal" en Cajeme, Estado de Sonora, informa que el candidato a la Presidencia de la República, señor Valenzuela, pronunció un discurso ante varios miles de personas.

El señor Valenzuela, entre otras, dijo lo siguiente: Me llaman rebelde porque he combatido los procedimientos subterráneos del Gobierno, de envenenamientos y asesinatos. Yo declaro, entonces, que estoy en abierta rebelión.

"He opositado y continuaré oponiéndome a que continúen aplicándose el sistema de gobernar, de acuerdo con la ley de Elías Calles, pues será inútil que se continúe con las comedias y mentiras de este general".

"El pueblo no desea ser engañado por más tiempo. Ahora sabe quien dirige la comedia de la imposición de este general".

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

Manzo es uno de los líderes más conocidos del norte de México, que se opone a la escuela de gobierno de P. Elías Calles, y en seguida distribuir sus hombres entre los puntos vitales del ferrocarril de todo el Estado de Sonora.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS

CORRESPONSALES

ESPECIALES

Y

DE

THE

UNITED

PRESS

ASSOCIATIONS,

VIA

ALL

AMERICA

CABLES,

INC.

GRAN BRETAÑA

APROBADO UN PROYECTO DE LEY SOBRE REDUCCION DE LOS IMPUESTOS EN CIERTOS DISTRITOS

LONDRES, 18.—Por 232 votos contra 112, la Cámara de los Comunes aprobó en tercera lectura un proyecto de ley de reducción de los impuestos en ciertos distritos. El proyecto de ley tiene por objeto reducir los impuestos en los distritos de la agricultura, en los distritos de la industria y en los distritos de la agricultura y la industria. El proyecto de ley está dividido en tres partes: la primera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

En otra parte, que es el proyecto de ley sobre la reducción de los impuestos en los distritos de la agricultura, la segunda reduce los impuestos en los distritos de la industria y la tercera reduce los impuestos en los distritos de la agricultura y la industria.

El Tani derrotó anoche, por puntos, a Augie Pisano en la New Broadway Arena de Nueva York

Loayza, que estaba en excelentes condiciones, ganó seis rounds de los diez a que estaba concertado el encuentro.—El chileno inició el match con una violenta acometida, poniendo K. D. por 6 segundos a su contrincante antes de la mitad del primer round.—En la segunda vuelta, el norteamericano cayó otras dos veces.—Pisano se adjudicó sólo un round.—Los otros tres resultaron empate.— El encuentro

NUEVA YORK 18 (Flash).—El chileno Loayza derrotó por puntos al boxeador Augie Pisano. — (U. P.)

NUEVA YORK 18.—El pugilista chileno de peso liviano, Estanislao Loayza, triunfó por puntos en forma decisiva sobre el boxeador Augie Pisano de esta ciudad, en la pelea a rounds efectuada esta noche en la New Broadway Arena.

Loayza dio comienzo al match con su característica acometividad y confundió a su contendidor con un furioso ataque que lo hizo caer. El árbitro

Pisano cayó tres veces sobre la lona.

Loayza, que se encontraba en excelentes condiciones, ganó seis rounds de los diez a que estaba concertado el encuentro.

Loayza dio comienzo al match con su característica acometividad y confundió a su contendidor con un furioso

ataque que lo hizo caer. El árbitro contó hasta siete. Esta caída se produjo antes de la mitad del primer round. En la segunda vuelta, Pisano cayó dos veces, contando el ocho y seis segundos, respectivamente.

En el tercer round Loayza continuó llevando el tren de la pelea, pero no pudo seguir sacando ventajas a Pisano, porque éste en repetidas ocasiones

provocó el clinch con el objeto de evadir el K. O.

Loayza reanudó su ataque y ganó el sexto, séptimo y octavo rounds. Sus golpes hicieron sangrar a Pisano por

boca y narices en forma abundante.

Al subir al ring los boxeadores pesaron 63 kilos 480 gramos, 63 kilos 620 gramos, respectivamente. — (U. P.)

UNA DECLARACION FIRMADA DEL ARZOBISPO Mons. DE LA MORA SOBRE LA SITUACION DEL EPISCOPADO Y CLERO MEXICANOS

Dicha declaración se intitula "Declaraciones e Instrucciones del Sub-Comité Episcopal".— Opinión de Monseñor de la Mora sobre el reciente decreto presidencial referente a la inscripción de los sacerdotes.—Desaprueba el atentado dinamitero contra el tren presidencial.

MEXICO, 18.—El Episcopado ha dado a la publicidad una declaración firmada por el obispo monseñor Miguel de la Mora, quien dice que a los sacerdotes se les ha permitido inscribirse en los registros policiales, bajo su propia responsabilidad, pues advierte que el cumplimiento de esta orden en algunos casos "por parte de autoridades radicales no controladas por sus superiores, puede tener resultados contraproducentes".

MEXICO, 18.—La declaración suscrita por monseñor de la Mora y que tiene por título "Declaraciones e Instrucciones del subcomité Episcopal", dice:

Al referirse al decreto que ordena la inscripción de los sacerdotes en los registros de la policía, dice: "Según todas las apariencias, este decreto es una humillación sin límites para nosotros, puesto que el Gobierno tiene pruebas de que individualmente no somos peligrosos y que la mayoría de nosotros, aún después de sufrir padecimientos que son es-

tales como el de registrar sus nombres y domicilios, porque la Iglesia Católica no objeta esta clase de inscripción, sin embargo, asegura que este decreto es una violación del artículo 18 de la Constitución, y añade:

"Existe aún menos legalidad en la declaración de que los sacerdotes que no se inscriban incurrirán en un acto de rebelión. Es evidente que el Gobierno por las mejores razones políticas no dará sus direcciones, especialmente en vista de lo que ya han padecido en sus iglesias".—(U. P.)

Foch, declararon que el estado del enfermo era satisfactorio. — (U. P.)

ESPAÑA

EL AROGADO EVARISTO CRESPO SE ENCARCARA DEL CASO DEL HIJO DE SANCHEZ GUERRA

VALENCIA 18.—El abogado don Evaristo Crespo ha aceptado hacerse cargo del caso del hijo de don José Sánchez Guerra, que es acusado de haber matado a don Juan de Borja.

En general, se señala que los preliminares del proceso se desarrollarán lentamente, porque el señor San-

chez Guerra se ha negado a hacer nuevas declaraciones.

Su esposa y sus dos hijas lo visitan dos veces al día y hablan con él solamente cuestiones de familia. — (U. P.)

EL EMBAJADOR CHILENO ASISTE A UNA COMIDA EN HONOR DE PRIMO DE RIVERA

MADRID 18.—El Embajador de Chile asistió a una comida ofrecida por el Ministro del Paraguay en honor del marqués de Estella y del Cuerno de Aviación de España. — (U. P.)

EL CARDENAL VICO ESTA AGONIZANDO



El Cardenal Vico

ROMA, 18.—El cardenal Monseñor Vico está agonizando. Está enfermo de neumonía. Ya ha recibido los últimos sacramentos. El Papa le envió su bendición en "Artículo Mortis". — (U. P.)

El Presidente Siles niega categóricamente los supuestos movimientos de tropas bolivianas en el territorio del Chaco

La Cancillería de La Paz expidió un comunicado, en el cual recuerda el compromiso firmado en Washington acerca de la suspensión de las hostilidades.—Texto de dicho comunicado

LA PAZ 18 (Flash).—El Presidente de la República, señor Siles, desmiente categóricamente que las tropas bolivianas se encuentren avanzando hacia el Chaco. (U. P.)

WASHINGTON 18.—El Ministro de Bolivia, señor Díez de Medina, ha anunciado que hoy recibió una información de su Gobierno, en la que se desmiente la noticia que se refiere a que las tropas bolivianas han hecho movimientos en la región del Chaco, como fue informado por el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Ramírez, al Departamento de Estado, el sábado pasado.

El señor Díez de Medina dijo: "No

hay absolutamente ningún fundamento para la noticia dada por el Paraguay, pues no ha habido movimiento de tropas bolivianas en el Chaco".

El Departamento de Estado ha anunciado que no ha recibido más comunicaciones acerca de esta cuestión. — (U. P.)

La Onda de Frio en Europa ha provocado una gran demanda de Carbon Británico

LONDRES, 18.—La situación del mercado de carbón ha mejorado repentinamente a consecuencia de la onda de frío, que ha provocado una gran demanda de todo Europa.

Los pedidos hechos con anticipación tardarán ocho meses en ser servidos.

El diario "Daily Express" anuncia que 10,000 obreros más han sido colocados en las minas de Gales y que en otras zonas se ha aumentado también el número de mineros. — (U. P.)

LONDRES, 18.—El correspondiente en Budapest del "Morning Post", informa que en 33 ferrocarriles está paralizado el tráfico a causa de las nevadas. Añade que en Stuhlweissenburg hay más de dos mil pasajeros detenidos. — (U. P.)

VARSOVIA, 18.—Terribles tempestades de nieve están azotando toda Polonia desde el viernes de la semana pasada. En muchas partes, la nieve cae a una altura de 5 a 7 metros.

Prácticamente, en todo el país se hallan interrumpidas las comunicaciones. — (U. P.)

LONDRES, 18.—El correspondiente en París del "Morning Post", informa que en 33 ferrocarriles está paralizado el tráfico a causa de las nevadas. Añade que en Stuhlweissenburg hay más de dos mil pasajeros detenidos. — (U. P.)

La Onda de Frio en Europa ha provocado una gran demanda de Carbon Británico

LONDRES, 18.—La situación del mercado de carbón ha mejorado repentinamente a consecuencia de la onda de frío, que ha provocado una gran demanda de todo Europa.

Los pedidos hechos con anticipación tardarán ocho meses en ser servidos.

El diario "Daily Express" anuncia que 10,000 obreros más han sido colocados en las minas de Gales y que en otras zonas se ha aumentado también el número de mineros. — (U. P.)

LONDRES, 18.—El correspondiente en Budapest del "Morning Post", informa que en 33 ferrocarriles está paralizado el tráfico a causa de las nevadas. Añade que en Stuhlweissenburg hay más de dos mil pasajeros detenidos. — (U. P.)

VARSOVIA, 18.—Terribles tempestades de nieve están azotando toda Polonia desde el viernes de la semana pasada. En muchas partes, la nieve cae a una altura de 5 a 7 metros.

Prácticamente, en todo el país se hallan interrumpidas las comunicaciones. — (U. P.)

LONDRES, 18.—El correspondiente en París del "Morning Post", informa que en 33 ferrocarriles está paralizado el tráfico a causa de las nevadas. Añade que en Stuhlweissenburg hay más de dos mil pasajeros detenidos. — (U. P.)

La Onda de Frio en Europa ha provocado una gran demanda de Carbon Británico

LONDRES, 18.—La situación del mercado de carbón ha mejorado repentinamente a consecuencia de la onda de frío, que ha provocado una gran demanda de todo Europa.

Los pedidos hechos con anticipación tardarán ocho meses en ser servidos.

El diario "Daily Express" anuncia que 10,000 obreros más han sido colocados en las minas de Gales y que en otras zonas se ha aumentado también el número de mineros. — (U. P.)

LONDRES, 18.—El correspondiente en Budapest del "Morning Post", informa que en 33 ferrocarriles está paralizado el tráfico a causa de las nevadas. Añade que en Stuhlweissenburg hay más de dos mil pasajeros detenidos. — (U. P.)

VARSOVIA, 18.—Terribles tempestades de nieve están azotando toda Polonia desde el viernes de la semana pasada. En muchas partes, la nieve cae a una altura de 5 a 7 metros.

Prácticamente, en todo el país se hallan interrumpidas las comunicaciones. — (U. P.)

LONDRES, 18.—El correspondiente en París del "Morning Post", informa que en 33 ferrocarriles está paralizado el tráfico a causa de las nevadas. Añade que en Stuhlweissenburg hay más de dos mil pasajeros detenidos. — (U. P.)

El Gabinete Español Decidió Proponer al Rey LA DISOLUCION TOTAL DE TODOS LOS CUERPOS DE ARTILLERIA DEL PAIS

Se pone de relieve que la atmósfera debe aclararse en las próximas 24 horas.

Informaciones procedentes de España dicen que en la reunión que el Gabinete celebró, mañana martes, también se discutirá la situación política y militar de todo el país.

Según informaciones de buena fuente, el Gobierno ha pedido a los señores generales, incluidos los señores de Cataluña, general Herrera, que han opinado que la situación actual es muy delicada y que el Gobierno debe proceder con suma cautela. (U. P.)

HENDAYA, 18 (Flash).—Se ha anunciado que el Gabinete en su reunión de hoy decidió proponer al Rey que firmara un decreto disolviendo el total de los cuerpos de artillería de España. — (U. P.)

HENDAYA, 18.—En la sesión que el Gabinete celebró hoy en la noche decidió proponer al Rey, en la reunión de mañana, la disolución de la artillería.

Dicha reunión será presidida por el Rey.

Esta decisión se interpreta en el sentido que el Gobierno ha decidido proceder con firmeza con el objeto de demostrar que la dictadura es efectiva.

De la misma manera se ha señalado que esta determinación fue tomada como consecuencia del voto de confianza que el Rey reiteró al general Primo de Rivera, en la carta de la semana pasada, en la que decía que lo apoyaría en todo, con el objeto de mantener la paz y el orden en el país, indicando que esta mañana se firmaría un decreto que tuviera una repercusión tan enorme, como el de la disolución de todos los cuerpos de artillería de España.

Los detalles de la disolución de los cuerpos de artillería de todo el país, según parece, no serán conocidos hasta el miércoles día en que se hará efectiva en todas las guarniciones españolas.

Se ha declarado que el Gobierno no tiene fe en que el Rey firmará el decreto. — (U. P.)

HENDAYA, 18.—De fuente autorizada se sabe que el general Primo de Rivera, ha convocado urgentemente a una reunión al Gabinete para discutir en particular de la actual situación política de España. — (U. P.)

MADRID, 18.—Unos inspectores de policía visitaron a las 4 de la mañana, el hogar de don Miguel Villanueva, de 75 años de edad, quien fue presidente de la Cámara de Diputados.

Los inspectores de policía desearon de alistar los roles y documentos del señor Villanueva, lo delataron, arrebatando en su propio hogar, prohibiendo las visitas.



Cuando el público necesita un diario de la tarde

Al ser justifico que tenga la más alta circulación y el mayor volumen de avisos.

Desde hace algún tiempo hemos estado informando en estas columnas acerca del mal tiempo que desde hace algún tiempo reina en Europa. Violentas tempestades de viento, nieve y lluvia, han azotado Inglaterra, Francia, Alemania, etc. Los servicios de comunicaciones han estado interrumpidos bastante tiempo. Nuestra fotografía muestra una escena en la bahía de Brighton, durante una de las más recientes tormentas.

E

Directores de escuelas primarias y profesores primarios fueron separados de sus puestos

Damos en seguida la lista de profesores primarios que han sido separados de sus puestos en virtud del decreto que sigue, expedido por el Ministerio del ramo:

Vista la nota que precede

DECRETO:

Se separa, a contar desde la fecha del presente decreto, a las personas que a continuación se indican:

Amoroso Alvar Durán, director de la escuela N.º 6 de Maipo; Víctor Poblete Caro, director de la escuela N.º 36 de Valparaíso; Juan Bautista Fuenzalida Tello, profesor de la escuela N.º 3 de Santiago; Saadillo Valdebenito García, director de la escuela N.º 7 de Santiago; Heriberto Quirós Pizarro, profesor de la escuela N.º 7 de Santiago; Ramón Jura Carrasco, profesor de la escuela N.º 7 de Santiago; Oscar Normand Hernández, profesor de la escuela N.º 7 de Santiago; Samuel Ampuero Barrios, profesor de la escuela N.º 16 de Santiago; Paula Muñoz Cáceres, profesora de la escuela N.º 15 de Santiago; Victoria Muñoz Mesa, profesora de la escuela N.º 40 de Santiago; Ana Luisa Durán Fernández, directora de la escuela N.º 113 de Santiago; Oscar Morales Lazo, profesor de la escuela N.º 1 de Rancagua; Gustavo Muñoz Silva, profesor de la escuela N.º 4 de Rancagua; Jorge Muñoz Silva, profesor de la escuela N.º 5 de Rancagua; Gustavo Loyola Vargas, profesor de la escuela N.º 4 de Rancagua; Emilio Sepúlveda Valdés, profesor de la escuela N.º 5 de Rancagua; Hortensia González Troncoso, directora de la escuela N.º 7 de Rancagua; Osvaldo Contreras Guerrero, profesor de la escuela N.º 12 de Rancagua; Pedro Sepúlveda Vilumilla, director de la escuela N.º 1 de Curicó; Osvaldo Leister Núñez, profesor de la escuela N.º 1 de Curicó; Blanca Pérez Jiménez, profesora de la escuela N.º 1 de Curicó; Emilia Duarte Uthila, profesora de la escuela N.º 1 de Curicó; Inés Leiva Rodríguez, directora de la escuela N.º 3 de Curicó; Lidia Alarcón Alarcón, profesora de la escuela N.º 3 de Curicó; Ulberthina Carrasco Carrasco, profesora de la escuela N.º 3 de Curicó; Elena Duarte Uthila, profesora de la escuela N.º 3 de Curicó; Clara Ríos Potosí, profesora de la escuela N.º 3 de Curicó; Lucrécia Venegas Sepúlveda, profesora de la escuela N.º 3 de Curicó; Lidia Pino Donoso, directora de la escuela N.º 4 de Curicó; Aurora González Allaga, profesora de la escuela N.º 4 de Curicó; Aurea González Allaga, profesora de la escuela N.º 4 de Curicó; Hortensia Mendoza Rebolledo, profesora de la escuela N.º 4 de Curicó; Mercedes Sepúlveda Vilumilla, profesora de la escuela N.º 4 de Curicó; Luis Maraboli Carreño, profesor de la escuela N.º 6 de Curicó; Manuel Medina, profesor de la escuela N.º 21 de Curicó; Luis A. Muñoz Tolosa, director de la escuela N.º 3 de Talca; María León Hornosabel, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Elisa Tapia Rodríguez, profesora de la escuela N.º 4 de Talca; Teresa Mas García, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Berta Gutiérrez Magaña, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Domitila Moyano Perro, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Emma Quijada Carrasco, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Alba Vega Castro, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Elvira Escobar Aldán, profesora de la escuela N.º 5 de Talca; Francisco Torres Carreño, profesor de la escuela N.º 8 de Talca; Juan Muñoz Olave, director de la escuela N.º 8 de Talca; Hermosina Alvarado Lara, directora de la escuela N.º 8 de Talca; Laura Escobar Alarcón, profesora de la escuela N.º 13 de Talca; Hermilina Herrera Jara, profesora de la escuela N.º 15 de Talca; Manuel Riquelme González, directora de la escuela N.º 16 de Talca; Edelmira Sepúlveda Olave, directora de la escuela N.º 18 de Talca; Juan Muñoz Olave, director de la escuela N.º 1 de Chillán; José Recabal Venegas, profesor de la escuela N.º 1 de Chillán; Pedro Riquelme Sepúlveda, profesor de la escuela N.º 2 de Chillán; Concepción Santibáñez González, profesora de la escuela N.º 3 de Chillán; Haydée Delgado Terrier, profesora de la escuela N.º 3 de Chillán; Tomás Rodríguez Lara, profesor de la escuela N.º 8 de Chillán; Luis Barbet Olveda, director de la escuela N.º 8 de Chillán; Heriberto Béjar Carrasco, profesor de la escuela N.º 8 de Chillán; Francisco Sepúlveda Gutiérrez, profesor de la escuela N.º 8 de Chillán.

Chillán: Carmela Mercado Carrasco, profesora de la escuela N.º 10 de Chillán; Julio Hernández Molina, director de la escuela N.º 3 de San Carlos; Jovita Muñoz de la Fuente, profesora de la escuela N.º 5 de San Carlos; Jorge de la Fuente de la Fuente, profesor de la escuela N.º 5 de San Carlos; Juan Muñoz Urrejo, director de la escuela N.º 1 de Bulnes; Leonidas Hernández Olivares, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Pedro Díaz Alarcón, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Carlos Gacitúa Orellana, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Felimer Villablanca Ruiz, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Ida Mora Sagredo, profesora de la escuela N.º 1 de Bulnes; Santiago Figueroa Brandán, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Fernando Cruz Ramírez, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Enrique Hernández Venegas, profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes.

LISTA DE LAS PERSONAS A QUIENES AFECTA EL DECRETO RESPECTIVO

profesor de la escuela N.º 1 de Bulnes; Denio Martín Gamarro, director de la escuela N.º 32 de Concepción; Auristela Herrera Novoa, directora de la escuela N.º 3 de Concepción; Moisés San Martín Pedrero, director de la escuela N.º 9 de Concepción; Andrés Aguirre Díaz, profesor de la escuela N.º 29 de Concepción; Guillermo Carrillo, director de la escuela N.º 13 de Concepción; Guillermo Morales Huira, profesor de la escuela N.º 2 de Concepción; Antonio Durán Puentes, director de la escuela N.º 29 de Concepción; Emma Ballesteros Solís, directora de la escuela N.º 40 de Concepción; Ramón Sannana Castro, director de la escuela N.º 41 de Concepción; Ramón Valladares Espinoza, director de la escuela N.º 45 de Concepción; Manuela Barragán Alá, directora de la escuela N.º 50 de Concepción; Sara González Muñoz, profesora de la escuela N.º 1 de Concepción; Josefina Bastidas Montero, directora de la escuela N.º 32 de Concepción; Raúl Winter Miranda, profesor de la escuela N.º 1 de Concepción; Víctor Reyes Reyes, profesor de la escuela N.º 8 de Concepción; Aniceto Cid Bastías, profesor de la escuela N.º 8 de Concepción; Pedro Tomás Espinoza Saigado, profesor de la escuela N.º 29 de Concepción; Héctor Corroira Sargardin, profesor de la escuela N.º 29 de Concepción; Hernán Campos Ruiz, profesor de la escuela N.º 29 de Concepción; Pablo Pinto Latorre, profesor de la escuela N.º 29 de Concepción; Luz San Martín Monsalve, profesora de la escuela N.º 29 de Concepción; Laura Rubio Torres, profesora de la escuela N.º 29 de Concepción.

Se han nombrado 16 Directores Provinciales

Y 60 INSPECTORES LOCALES DE EDUCACION

Se encuentra listo el decreto que designa directores provinciales y sesenta inspectores locales de educación, en todo el país.

Dicho decreto tiene ya las firmas de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Educación y mañana será dado a la prensa.

Como se sabe, estos nombramientos tienen especial importancia, porque tanto los directores como los inspectores tienen a su cargo la fiscalización de la enseñanza primaria.

Director del Instituto Pedagógico

Se nombra interinamente al señor Luis A. Puga.

Por decreto de fecha de ayer del Ministerio de Educación, quedó nombrado el señor Luis A. Puga, para que sirva en calidad de interino, el cargo de Director del Instituto Pedagógico, mientras el titular señor Mann, regresa a Chile.

SE REORGANIZARA LA ESCUELA DE ANORMALES

AYER QUEDO FIRMADO EL DECRETO RESPECTIVO. — DIRECTOR INTERINO FUE NOMBRADO EL SEÑOR JULIO RIVEROS

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta de que el Ministerio de Educación Pública, procederá en breve tiempo a reorganizar la Escuela de Anormales, en vista de algunas inconveniencias que se habrían comprobado en la marcha de esos servicios.

En efecto, en la mañana de ayer quedó firmado el Decreto Supremo por el cual se dispone la reorganización de la Escuela de Anormales.

El decreto tiene las firmas de S. E. el Excmo. señor don Carlos Ibañez y del Ministro de Educación, don Pablo Ramírez.

Personal que servirá en la nueva organización de la Educación Física

NOMINA DE LAS PERSONAS NOMBRADAS PARA LOS DIFERENTES CARGOS

Con fecha de ayer quedaron nombrados los nuevos funcionarios que tendrán a su cargo las diferentes secciones de la Dirección General de Educación Física, de acuerdo con la nueva organización de estos servicios.

En nuestra edición de ayer dimos información al respecto, que ha venido a ser confirmada con el Decreto Supremo por el cual se designan a las personas que servirán en dicha Dirección.

Director General de Educación Física: don Osvaldo Kolbach Pfeiffer.

Secretario: don Alejandro Bermúdez Alcayaga.

Jefe del Departamento Administrativo: don E. F. Fennor Martín.

Jefe del Departamento Técnico y Sub-Director de la Escuela de Profesores de Educación Física: don Luis Videla Salinas.

Contador: don Joaquín Brito Leitel.

Ayudante del Contador, a don Eduardo Poró F.

Oficial de Estadística, Escalafón y Archivo: don Omgomo Vera M.

Inspector de Educación Física: don Carlos Riquelme Nieto A.

Inspección de Educación Física: don Ruth Kock N.

Inspección de Educación Física Masculina: don Félix Alegre C. y don Leonardo Veltor.

Inspector de Sociedades Deportivas: don Darío Saint-Marie Sorocco.

Oficial de partes, a don Mario Marín.

Se nombró a los Rectores y Directoras de los Liceos de la República

SE NOMBRO DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR FEMENINA. — LAS PERSONAS QUE NO FIGUREN EN ESTOS NOMBRAMIENTOS PODRAN ACOGERSE A LA JUBILACION

En virtud de los nombramientos recientemente hechos para el personal de Liceos de la República, los cargos de Rectores y Directoras han quedado como sigue:

A don Luis E. Zúñiga, rector del Liceo de Hombres de Tacna.

A don Elena Berenstein, directora del Liceo de Niñas de Tacna.

A don Rosa Lillo Lillo, directora del Liceo de Niñas de Arica.

A don Romeo Salinas Salinas, rector del Liceo de Hombres de Iquique.

A don Hilda Rojas Peñaloza, directora del Liceo de Niñas de Iquique.

A don Enriqueta Vega González, directora de la Escuela Técnica Femenina de Iquique.

A don Laura Carvajal Ruth, directora del Liceo de Niñas de Antofagasta.

A don Sofía Gómez Fuentes, directora de la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta.

A don Guillermo Rojas Carrasco, rector del Liceo de Hombres de Copiapó.

A don Julia Aravena Insunza, directora del Liceo de Niñas de Copiapó.

A don Lucila Madrid Madrid, directora de la Escuela Técnica Femenina de Valparaíso.

A don Roberto Ochoa Ríos, rector del Liceo de La Serena.

A don Celina Zúñiga Morán, directora del Liceo de Niñas de La Serena.

A don María Maraboli Torres, directora de la Escuela Técnica Femenina de La Serena.

A don Luzmila Peña y Lillo Niño de Zepeda, directora del Liceo de Niñas de Ovale.

A don Jorge Miranda Herrera, rector del Liceo de Hombres de Ovalle.

A don Julio Montero Alarcón, rector del Liceo de Hombres de San Felipe.

A don Matilde Brandau Galindo, directora del Liceo de Niñas de San Felipe.

A don Amanda Sanhueza Correa, directora de la Escuela Técnica Femenina de Los Andes.

A don Samuel Zenteno Anaya, rector del Liceo de Hombres de Valparaíso.

A don Hayra Guerrero Perera, directora del Liceo de Niñas N.º 1 de Valparaíso.

A don Josefina Dey Giles, directora del Liceo de Niñas N.º 2 de Valparaíso.

A don María Luisa Carrasco Rabago, directora de la Escuela Técnica Femenina de Valparaíso.

A don Luis María Pusina, rector del Liceo de Hombres de Viña del Mar.

A don Adela Deluermoz Toro, directora del Liceo de Niñas de Viña del Mar.

A don Orestes Vera Pérez, rector del Liceo de Hombres de Curicó.

A don Melitina Ferreira Martínez, directora del Liceo de Niñas de Curicó.

A don Rosa Marchant Fuentes, directora de la Escuela Técnica Femenina de Curicó.

A don Carlos Soto Ayala, rector del Liceo de Hombres de Concepción.

A don María del Rosario Godoy Peñaloza, directora del Liceo de Niñas de Talca.

A don Guillermo Alfaro González, directora de la Escuela Técnica Femenina de Talca.

A don Federico Arriagada Segovia, rector del Liceo de Hombres de Linares.

A don María Artigas Osorio, directora del Liceo de Niñas de Linares.

A don Waldo Retamal Melo, rector del Liceo de Hombres de Constitución.

A don Manuel Castillo Jorquera, rector del Liceo de Hombres de Párral.

A don Gregorio Cid Flores, rector del Liceo de Hombres de Cauquenes.

A don Josefina Courtin Jiménez, directora del Liceo de Niñas de Cauquenes.

A don Ramón Pérez, rector del Liceo de Hombres de Chillán.

A don Elena Arredondo Reyes, directora del Liceo de Niñas de Chillán.

Chofes: don Diego Cáceres: Porteros: a don Roberto Nieto A. y a don Carlos Riquelme C.

Este personal gozará de sus sueldos a contar del 1.º de marzo del presente año.

Las personas cuyos cargos hayan sido declarados vacantes, por el presente decreto, tendrán derecho a jubilación.

Este decreto lleva la firma de S. E. el Excmo. señor don Carlos Ibañez y del Ministro de Educación, don Pablo Ramírez.

Se decretó la fusión de los Liceos de Niñas N.ºs 2 y 3 de Santiago

QUEDO NOMBRADO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. — SE AUMENTA A 4, 5 Y 6 LOS CURSOS DE LA ESCUELA ANEXA DE LOS LICEOS DE HOMBRES DE LA SERENA, ANGOI Y MAGALLANES. — EL ACTUAL LICEO DE APLICACION DE NIÑAS DE SANTIAGO

Bajo la denominación de Liceo de Niñas N.º 3, funcionarán en adelante los Liceos 2 y 3 de Santiago.

Se ha fijado para este Liceo la siguiente planta de empleados administrativos y auxiliares, con los sueldos anuales que se indican, a contar desde el 1.º de Marzo próximo:

1. Directora, con 15.000.

1. Subdirectora, con 13.000.

2. Inspectores Generales, con 12.000 cada una.

1. Secretaria contadora, con 9.000.

1. Ayudante de contaduría, con 4.800.

1. Bibliotecaria - escribiente, con 4.800.

1. Escribiente primera, con 4.800.

1. Escribiente segunda, con 4.200.

1. Ayudante Ciencias Biológicas, con 3.600.

4. Inspectores primeras, con 4.800 cada una.

7. Inspectores segundas, con 4.200 cada una.

Un médico, con 4.800.

1. Enfermera, con 3.600.

1. Economa primera, con 8.400.

1. Portero primero, con 4.200.

2. Porteros segundos, con 3.600 cada uno.

Cocinero primero, con 4.800.

Cocinero segundo, con 3.600.

2. Ayudantes de cocina, con 3.000 cada uno.

2. Mozos primeros, con 3.600 cada uno.

5. Mozos segundos, con 3.000 cada uno.

5. Mozos terceros, con 2.400 cada uno.

Total \$ 208.600.

Se suprime, a contar desde la misma fecha, la planta fijada para los Liceos de Niñas N.ºs 2 y 3 de Santiago en el presupuesto de la Educación Secundaria para 1929, aprobado por decretos N.ºs 6114 de 31 de diciembre de 1928 y 101 de 29 de enero último, que importa un total de \$ 217.600.

Se aumentan a \$ 32.566, los fondos consultados para imprevisión en el ítem 4, letra V, número 9 de mencionado presupuesto.

PLAN DE ESTUDIOS

En el Liceo de Niñas N.º 3 de Santiago que se establece por el presente decreto, funcionarán los mismos cursos de Humanidades consultados en el presupuesto de la Educación Secundaria para los Liceos de Hombres de La Serena, Angoi y Magallanes.

Fijase en 18 el número de cursos de la Escuela Anexa que funcionará en el establecimiento mencionado, y suprimire los 5 cursos del Liceo N.º 2 y los 16 cursos del Liceo N.º 3 consultados en el decreto N.º 104 de 18 de enero último.

AUMENTO DE CURSOS

Se aumenta a 4, 5 y 6 los cursos de la Escuela Anexa que el mismo decreto N.º 104 fija para los Liceos de Hombres de La Serena, Angoi y Magallanes.

EL LICEO DE APLICACION

El actual Liceo de Aplicación de Niñas se denominará, a contar desde el 1.º de marzo próximo, "Liceo de Niñas N.º 2 de Santiago", sin perjuicio de que las alumnas del Instituto Pedagógico continúen haciendo en sus ejercicios de observación y práctica docente.

Hoy se dictará el Reglamento Orgánico sobre educación Técnica Femenina

DIVERSAS E INTERESANTES DISPOSICIONES. — DIVISION DE ESTA ENSEÑANZA EN 3 GRADOS

En nuestra edición del Domingo último, dimos a conocer las principales ideas que informan el reglamento en estudio sobre la educación técnica femenina en el país, cuya dictación por el Ministerio del ramo corresponde adelantamos en esa misma edición.

De acuerdo con lo que informamos esa día, estamos en antecedentes para adelantar que hoy, el Ministerio de Educación dará curso al decreto que aprueba el reglamento en cuestión y cuyas materias principales comprenden un profundo y adecuado método adaptable a la mujer chilena en todas sus categorías.

Al efecto, se consultan en la disposición orgánica a que nos referimos tres grados para la educación técnica femenina, y que son: formación de operarias para las diversas especialidades manuales femeninas; preparación técnica para talleres, y preparación práctica del profesorado de la enseñanza técnica femenina.

A continuación el reglamento establece la forma de funcionamiento de esos grados, refiriéndose después a las condiciones necesarias para ingresar a las distintas categorías de la nueva enseñanza. Así, para obtener los conocimientos correspondientes al primer grado, se consultan las facilidades que se darán en los talleres para el ingreso de las alumnas, a fin de que puedan seguir, sucesiva y alternativamente, dentro de los trabajos de estudios, todas o la mayoría de las especializaciones de la sección a que pertenecan.

Diversas otras interesantes disposiciones complementarán el texto del Reglamento que no ocupa y nos ocupará, como lo anunciáramos en nuestra edición del Domingo, será dictado en el día de hoy por el Ministerio de Educación.

Este Reglamento Orgánico será entregado hoy a la prensa, para su publicación.

Viajeros que llegaron anoche por la combinación transandina

Por la combinación transandina de anoche, llegaron a Santiago, provenientes de Buenos Aires, las siguientes personas:

Paul Phellan, Pedro Camos, Arturo Torres y señora, Enrique Polat,

Carlos Laly, Arthur Barbau, Carlos Ostlund y señora, Clemente Klotzhar, Carlos Jiménez y señora, Burton Melghan, Máximo Bastian y señora, Erick Strepper, Heinz Siller, Leslie Westphalen y Roberto López.

Le Marin pudo vencer a Grikis en 9 minutos de combate

LA LUCHA QUEDO PENDIENTE PARA ESTA NOCHE

Un público numeroso se dio cita anoche al Estadero para presenciar las luchas romanas que tiene realizando desde hace días la troupe que encabeza el campeón belga Constant Le Marin.

El número principal de la noche lo constituyó el encuentro entre Le Marin y Grikis, el coloso ruso que venciera a Travaglini con facilidad.

EL MATCH DE JIU-JITSU

Se inició la velada deportiva con el match de lucha japonesa verus el campeón Laurelio Grillo luchando contra el serbio Arkouk. Poco duró este combate, ya que el luchador romano no pudo quitar el pie al primer golpe que le aplicó el campeón de jiu-jitsu.

Arkouk cayó al suelo y Laurelio le aplicó un golpe al cuello que obligó al serbio a golpear tres veces en la colchoneta en señal que se derribaba.

El combate duró un minuto 7 segundos.

UN BONITO TRIUNFO DE STEINKE

A continuación lucharon el alemán Steinke contra el portugués Oliveira.

El combate fue interesante en todo momento, pues el alemán hizo un hermoso juego técnico que gustaba a la concurrencia. Sus escapadas rápidas y hábiles lo libraban de ser derribado por el portugués, quien lo aventajaba en peso.

A los 37 minutos 17 segundos, el alemán Steinke pudo aplicar un formidable golpe de anca, que hizo caer a la colchoneta a su rival, ocasión que aprovechó para plancharlo, siendo declarado vencedor el alemán Steinke.

Le Marin y Grikis lucharon nueve minutos, dejando pendiente la lucha para esta noche.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa para esta noche:

Grikis-Le Marin.

Steinke-Travaglini.

Laudo-Oliveira.

Se hace necesaria la fumigación periódica de las bodegas de cereales

TAL MEDIDA SERA PROPUESTA EN UN INFORME A LA DIRECCION DE SANIDAD. — LOS PERICULOS DE LAS RATAS E INSECTOS DEVORADORES.

Proximamente será presentado a la Dirección de Sanidad un informe acerca de la necesidad de exigir que en las bodegas se haga periódicamente la fumigación adecuada.

Los antecedentes de tal informe, que será presentado por el jefe del Laboratorio, se basan en el hecho comprobado de que en los locales en cuestión, se pierden, anualmente, sumas considerables de cereales, a causa de la obra destructora de las ratas e insectos que devoran el contenido de los sacos.

ENCARECE LA VIDA

Tal pérdida, representa un grave perjuicio para los comerciantes, y, sobre todo, para la economía nacional.

En efecto, la pérdida que afecta a los comerciantes se traduce en el aumento de los precios de los cereales.

La fumigación periódica de las bodegas, que se propone, es una medida que encarece la vida.

Por primera vez en el país se ha tomado una medida de esta índole, en nuestros referidos locales, para evitar a los dueños de cereales, los perjuicios que se ocasionan al mismo tiempo, beneficiando a la economía nacional.

Los aludidos comerciantes se encuentran en la necesidad de pagar el costo de la fumigación, pero en cambio, evitan el perjuicio que ocasiona la pérdida de los cereales.

La intervención de la autoridad sanitaria, en establecer una medida de esta índole, indica la necesidad de disponer para los comerciantes de bodegas, que reúnan las condiciones necesarias para la conservación de los cereales.

La 2.ª edición de "Los Tiempos" aparece de la tarde, con las últimas noticias del día.

"Lautaro" y "Bain". Estos dos buques se dirigieron a la Estación de Maipo, respectivamente, para cargar los cereales que se encuentran en el país, para ser exportados.

LA PARTICIPACION DE LAS FUERZAS AEREAS

En la gran concentración de aviones que se realizó en la tarde, participaron también las fuerzas aéreas de Chile.

La Dirección General de Servicios Aéreos ha tomado diversas medidas tendientes a preparar todo lo relacionado con las actividades de las unidades al mando.

EL ALTO COMANDO DIVISIONAL

En el día de ayer partió al sur el Alto Comando divisional, el fin de tomar todas las medidas necesarias para la concentración de las unidades, será presentado por el general jefe del Estado Mayor alemán, señor Hays.

En la gran concentración de aviones que se realizó en la tarde, participaron también las fuerzas aéreas de Chile.

La Dirección General de Servicios Aéreos ha tomado diversas medidas tendientes a preparar todo lo relacionado con las actividades de las unidades al mando.

EL ALTO COMANDO DIVISIONAL

En el día de ayer partió al sur el Alto Comando divisional, el fin de tomar todas las medidas necesarias para la concentración de las unidades, será presentado por el general jefe del Estado Mayor alemán, señor Hays.

CARROCERIAS DE AUTOBUS SE RENOVARAN HASTA EL AÑO PROXIMO

HA DISPUESTO UN DECRETO DE LA ALCALDIA DICTADO AYER, por razones de economía, que en los próximos meses todos los autobuses de la ciudad serán renovados. En efecto, el Departamento del Tránsito, hace poco, dirigió a la Alcaldía una nota en que solicitaba la prórroga de este plazo por considerar que existía imposibilidad material para introducir en los autobuses las transformaciones indicadas. Esta nota ha sido favorablemente acogida por la Alcaldía, la que en un decreto dictado ayer establece que el plazo para hacer estos trabajos se prórroga hasta la fecha de la renovación de patentes en el año próximo.

MATERIAL DE DIFUSION SANITARIA PARA LAS "FIESTAS NAUTICAS"

LO SOLICITA EL JEFE SANITARIO DE CONCEPCION, A FIN DE APROVECHAR ESA OPORTUNIDAD PARA DAR CONFERENCIAS

El jefe sanitario de Concepción ha solicitado de la Dirección General de Sanidad, el envío de material de propaganda sanitaria, tales como afiches, folletos, etc., a fin de aprovechar la celebración de las Fiestas Nauticas, que tendrán lugar en Fanco, para dar conferencias e ilustrar a los concurrentes sobre tan importantes materias.

También ha solicitado el envío de una película, que la doctora señorita Cora Mayers llevó a Concepción, hace algún tiempo, y que trata de los cuidados del niño y la actuación de las enfermeras sanitarias.

En los primeros días de Marzo la Intendencia funcionará en su nuevo edificio

CONSTRUIRA EN EL COSTADO SUR DE LA INTENDENCIA UN EDIFICIO PARA LA PREFECTURA DE CARABINEROS



Edificio que ocuparán la Intendencia y otras reparticiones públicas frente a la Moneda.

CRONICA POLICIAL

todo el servicio de plata, había emigrado a la agencia

DEL TRASLADO ERA EL MOZO DE LA CASA, QUE HOY ESTA PRESO

De ser el autor de hurtos de vajilla, servicio de platos y diversas prendas de vestir, el mozo de la casa de la señora Mercedes 749, ha sido puesto a disposición del Jefe del Crimen de la Alameda.

LA VALLA EMIGRA

En algún tiempo que la sección de Vajillas, servicio de platos y diversas prendas de vestir, se trasladó a la casa de la señora Mercedes 749, ha sido puesto a disposición del Jefe del Crimen de la Alameda.

Aun quedan en Santiago traficantes en alcaloides

DOS PROPIETARIOS DE BOTICAS HAN SIDO DETENIDOS AYER, ACUSADOS DE EJERCER ESTE COMERCIO

Ayer han sido detenidos por agentes de la Sección de Investigaciones, dos propietarios de boticas, a quienes se acusa de comercio ilícito de drogas heroicas, en especial cocaína.

Los detenidos, con los antecedentes de su detención, serán puestos a disposición del Jefe del Crimen de la Alameda.

EL COMERCIO DE DROGAS HEROICAS

Desde hace algún tiempo, la Sección de Investigaciones, estaba sobre la pista de algunos comerciantes que se dedicaban al comercio de drogas heroicas o alcaloides, morfina, cocaína y opio.

Las investigaciones de este asunto, han estado a cargo de la Sección Preventiva del Regimiento de Investigaciones, la que en el día de ayer dio fe de término a las pesquisas con las detenciones a que nos hemos referido.

Cinco heridos resultaron de un accidente tranviario en calle Bandera

UN CARRO DE LA LINEA SAN EUGENIO, SE PRECIPITO SOBRE UNO DE LA LINEA CEMENTERIO GENERAL, QUE ESTABA DETENIDO EN LA ALAMEDA.

Ayer, a las 11.35 horas, se produjo en la esquina de la calle Bandera y la Alameda, un accidente tranviario, a consecuencia del cual han resultado cinco personas heridas, dos de ellas de mediana gravedad. En efecto, a la hora indicada, chocaron en el sitio indicado, dos carros de la Empresa de tranvías, produciéndose el accidente, en circunstancias que ambos carros iban llenos de pasajeros.

A la hora mencionada, el carro N.º 18 de la línea 8 que hace el recorrido Lord Cochran-Cementerio General, estaba detenido en la esquina indicada, gobernado por el motorista Julio Martínez Hernández, Rogelio Ugarte 1670. Detrás de este, venía el tranvía N.º 35 de la línea 30, que hace el recorrido Mapocho-San Eugenio, gobernado por el motorista Belisario Martínez Díaz, domiciliado en la calle Norte N.º 139.

Ni los \$ 1,100 ni la carrocería ha podido obtener DENUNCIA AL CARROCERO POR ESTABA

Se ha presentado a la Sección de Seguridad don Pedro Andrade Astorga y ha expuesto que hace más de ocho meses entregó la suma de \$ 1,100 a un carrocería domiciliado en Libertad, para que le confeccionara la carrocería para un Ford.

Desde el tiempo que ha transcurrido, sin obtener ni la entrega de la carrocería, ni la devolución del dinero, se cree estafado.

La Sección de Seguridad detuvo al inculcado y lo pondrá hoy a disposición del Jefe del Crimen de la Alameda.

Un valiente

Fidel Rodríguez Méndez, 21 años, domiciliado en 19 de Julio 274, fue aprehendido por el carabinero Amador Morales, de la 2.ª Comisaría, por estar golpeando a su madre do-

Hoy 2.º día de nuestra Gran Venta Popular A PRECIOS VERDADERAMENTE REBAJADOS

¡No deje de aprovecharlos! - ¡El tiempo corre!

¡¡APRESURESE!!

Gath & Chaves

TRAJE casimir inglés, cruzado, para caballero, cameramento confeccionado.

\$ 135.00

Sastrería Cofecé. — 2.º piso.

CORBATAS Colmarin, en rica seda, colores y dibujos de alta fantasía.

\$ 3.90

Carbaterin. — 1.º piso

FULL-OVERS en punto tricot mercerizado, surtidos en colores, todos los talles.

\$ 6.90

Blusas y Batas. — 3.º piso

VESTIDOS en velo floreado, hechura de moda.

\$ 29.50

Confección Señoras. — 3.º piso.

CANOTIER Gath & Chaves, tipo liviano, muy fresco.

\$ 8.90

Sombrereria. — 1.º piso

LOCIÓN Narsiso Negro, perfume exquisito.

\$ 8.90

Perfumeria. — 1.º piso

SOMBREROS en paño blanco, colores de moda.

\$ 18.50

Modas. — 3.º piso.

Calcetines imitación hilo, sin costura, dibujos variados.

\$ 2.90

Boneteria. — 1.º piso

FAJAS todas de elástico, modelo muy práctico.

\$ 23.50

Corsés. — 3.º piso

RICA media de algodón mercerizado de colores. El par

\$ 2.30

Medias. — 3.º piso.

PANUELOS de rica seda, hermoso surtido en colores y dibujos de alta novedad, para caballeros

\$ 9.90

Guantes y Pañuelos. — 1.º piso.

CAMISAS blancas con pechera y puños de piqué.

\$ 8.90

Camisería. — 1.º piso.

BLUSA-CAMISA drill kaki, para playa o campo

\$ 9.50

Boneteria Niños. — 2.º piso

JUEGOS de copas compuestos de 32 piezas

\$ 26.50

Bazar. — 2.º piso.

ANAFES Primus a parafina, desmontables

\$ 22.50

Menaje. — 2.º piso

"LA NACION"

130 CENTAVOS

"LOS TIEMPOS"

1120 CENTAVOS!!

En los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde usted esté no debe pagar más del precio indicado. No acepte el recargo de los vendedores.

STANDARD**AVISO DE IMPORTANCIA****STANDARD****PARA TODOS LOS INDUSTRIALES**

NUESTRO DEPARTAMENTO DE ACEITES LUBRICANTES PARA INDUSTRIALES, ESTABLECIDO A MEDIADOS DEL AÑO PASADO, TIENE GRANDES EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA EN SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA, CONCEPCION Y VALDIVIA, DE TODA CLASE DE ACEITES Y GRASAS "**STANDARD**" DE CALIDADES INMEJORABLES PARA LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS Y SUS DIFERENTES CLASES DE MAQUINARIAS:

FERROCARRILES Y TRANVIAS
INDUSTRIA SALITRERA
MINAS DE COBRE
MINAS DE CARBON
MINAS DE HIERRO
ASERRADEROS, BARRACAS Y FABRICAS DE MUEBLES
FABRICAS DE CERVEZA
PLANTAS ELECTRICAS
FABRICAS DE PAÑOS Y SOMBREROS
FABRICAS DE TEJIDOS DE LANA, SEDA Y ALGODON

MOLINOS
FABRICAS DE CALZADO Y DE HORMAS
BUQUES, ASTILLEROS Y REMOLCADORES
FABRICAS DE CEMENTOS Y ASFALTOS
FABRICAS DE CONSERVAS Y ENVASES
TODO SISTEMA DE ACCESORIOS
FUNDICIONES, MAESTRANZAS Y TALLERES
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS
MAQUINARIAS AGRICOLAS EN GENERAL
FABRICAS DE VELAS
FRIGORIFICOS
REFINERIAS DE AZUCAR

FABRICAS DE VIDRIO Y BOTELLAS
FABRICAS DE CLAVOS
IMPRENTAS
FABRICAS DE CATRES
FABRICAS DE PAPEL Y CARTON
FABRICAS DE CORDELES
FABRICAS DE TABACOS
FABRICAS DE GAS DE ALUMBRADO
SERVICIOS DE AGUA POTABLE
MAQUINAS PARA CONSTRUCCION DE CAMINOS
GRUAS Y EQUIPOS MECANICOS DE PUERTOS

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA QUE ESTE DEPARTAMENTO ESTA ATENDIDO POR INGENIEROS ESPECIALISTAS EN LUBRICACION CIENTIFICA, LOS CUALES ESTAN A SU DISPOSICION PARA INDICARLE LA MEJOR MANERA DE EMPLEAR ESTOS LUBRICANTES, A FIN DE OBTENER LA MAYOR EFICIENCIA Y ECONOMIA EN EL TRABAJO DE LAS MAQUINARIAS.

TAMBIEN TENDREMOS EN EXISTENCIA PARAFINA EN PASTA DE CALIDAD SUPERIOR PARA LA FABRICACION DE VELAS.

ECONOMIA - CALIDAD - EFICIENCIA**WEST INDIA OIL COMPANY**

SANTIAGO - VALPARAISO - ANTOFAGASTA
CONCEPCION Y VALDIVIA.

STANDARD**STANDARD**

Sindicato Profesional de Panificadores

Se nos encarga avisar a todos los socios que aun no han cancelado la cuota mensual, lo hagan en la tesorería general, Eyzaguirre 718, de 17 a 20 horas.

Todos aquellos que pertenecían al gremio y desean organizarse, pueden hacerlo en el mismo local, donde se encuentran abiertos los registros.

Centro Francisco Ossa

REALIZO UN PASEO A CARTAGENA Con todo éxito se realizó la excursión que este Centro realizó a Cartagena. La Comisión de Fiestas había elaborado para esta oportunidad un escogido programa de variedades, que hizo las delicias de todos los excursionistas.

Su 23.º aniversario celebrará la Sociedad Unión Gremio de Lecheros

HOY SESIONARA LA COMISION DE FIESTAS

La Sociedad Unión Gremio de Lecheros celebrará el domingo su 23.º aniversario con un banquete que se servirá en la quinta Roma. La Comisión de Fiestas, compuesta por los señores Jerónimo Valencia,

TEMAS SOCIALES

LA PROTECCION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

EL EMPLEO DE LAS HORAS LIBRES DE LOS OBREROS

En la VI reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, verificada en Ginebra el año 1924 (16 de junio a 6 de julio), se adoptó una recomendación muy interesante sobre el empleo de las horas libres de los trabajadores, que estimamos de importancia divulgar porque es de permanente utilidad.

Estimó la Conferencia que, después de haberse limitado en la reunión de Washington, la jornada de labor para obreros y empleados, era conveniente arbitrar algunas medidas tendientes a buscar una manera adecuada para la utilización de las horas que deberían restar en el día a los asalariados.

Al efecto, dividió su recomendación en tres partes, tomando en consideración lo que podía ser de resorte gubernativo y lo que debía dejarse a la libre iniciativa de las instituciones obreras.

Pero, previamente, fundamentó sus resoluciones en que "un empleo razonable de ese tiempo libre, al permitir al trabajador el cambio de sus actividades y cesar en el esfuerzo que su profesión le impone, puede llegar a acrecentar sus facultades productivas, aumentar el rendimiento de su trabajo y contribuir, de este modo, a dar toda su eficacia a la jornada de ocho horas."

En seguida, se refirió a las medidas que podían ser materia de atención por parte de los gobiernos y acordó fomentar:

"a) La higiene individual, especialmente creando o estimulando la creación de establecimientos de baños, de piscinas populares, etc.; b) Medidas legislativas que se encaminen a combatir el alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas y los juegos de azar."

Además, "la multiplicación de viviendas sanas y baratas en ciudades jardines o en aglomeraciones urbanas que llenen las condiciones de salubridad y de confort."

Recomendó también que, mediante subvenciones u otros arbitrios, se propendiera a:

"El mejoramiento de la vida doméstica y familiar de los trabajadores (jardines obreros, pequeños huertos, cría de animales, etc.) a fin de que el sentimiento de una ventaja económica, por pequeña que sea para la colectividad familiar, se una a los beneficios de la distracción."

"El desarrollo de la fuerza y de la salud físicas de los trabajadores mediante la práctica de los deportes que aseguren a los obreros jóvenes sometidos a la extrema división del trabajo industrial, el desenvolvimiento libre de sus fuerzas, dotándolos de cualidades nuevas de iniciativa y de emulación."

"El desarrollo de la enseñanza profesional y doméstica y de la enseñanza general (bibliotecas, salas de lecturas, conferencias, cursos profesionales, cursos de formación general, etc.) que responda a una de las necesidades más profundas de los trabajadores y es la más sólida garantía del progreso para todas las colectividades industriales."

Por último, considerando que es muy digno el cuidado de los trabajadores por mantener su independencia fuera del taller y de la fábrica, la Conferencia estimó que ninguna de estas recomendaciones debía entenderse en sentido obligatorio y que como "las instituciones más viables y más eficaces son las creadas y desarrolladas por los propios beneficiados", debían tomarse las medidas necesarias para que, "de ningún modo, se ataque la libertad de los interesados."

Termina este aspecto del trabajo desarrollado por la Conferencia de Ginebra recomendando a todos sus miembros (es decir, a todos los países pertenecientes a la Sociedad de las Naciones) "la organización de una propaganda activa y eficaz destinada a formar en cada país la conciencia de la necesidad de un empleo racional, por parte de los trabajadores, de sus horas libres."

Fiesta

La Comisión de Fiestas presidida por el señor Ricardo Ruiz, ha activado los preparativos para la fiesta que se realizará el domingo a beneficio de los fondos sociales del Sindicato. Las entradas pueden solicitarse en San Pablo 1071.

Este acto se realizará en la UECH, Puente 761 y el programa estará a cargo del Conjunto Nicanor de la Sotta, de la Estudiantina Libertad y de otros aficionados obreros que han ofrecido su concurso.

¿Está Ud. sin trabajo?

Empleos que ofrece la Bolsa de Trabajo de los Sindicatos Blancos

En esta oficina, que funciona en Bandera 657, de 14 a 19 horas, se necesitan los siguientes empleados y operarios: dos carpinteros, un chofer para Ford de arriendo, un cocinero, cuatro empleadas para las piezas y tres cocineras. Los servicios de colocación son gratuitos.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 16 DE FEBRERO DE 1929

DEBE

SALDO ANTERIOR
En Cuenta Unica .. \$ 81.259.213,74
En Tesorerías que no depositan .. 894.300,97
En Banco Central .. 6.549.556,82

INGRESOS DE HOY
A Cuenta Unica:
Por Rentas Fiscales .. \$ 2.558.307,96
Por Depósitos .. 679.272,99

A Tesorerías que no depositan:
Por Rentas .. \$ 19.006,32
Por Depósitos .. 1.860,86

A Banco Central:
Presupuestos Extraord. .. \$ 4.837.500,—

TRASPASOS
A Cuenta Unica .. \$ 21.275,52

GIROS DE HOY
Contra Cuenta Unica .. \$ 6.081.382,96

SALDO DE HOY
En Cuenta Unica .. \$ 79.436.685,64
En Tesorerías que no depositan .. 914.968,05
En Banco Central .. 11.987.066,82

RECAPITULACION
\$ 91.738.711,51

RECAPITULACION
\$ 91.738.711,51

RECAPITULACION
\$ 91.738.711,51

RECAPITULACION
\$ 91.738.711,51

LAS SOCIEDADES DE TIPOGRAFOS Y LA DE OBREROS Y EMPLEADOS PERIODISTAS ELIGIERON DIRECTORIOS

RATIFICACION SOBRE LA FUSION DE LOS GRAFICOS DE LA CAPITAL

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS

En junta general de socios se procedió a hacer el escrutinio para los cargos de directores del actual período. Dió el siguiente resultado:

Presidente, don Vicente Rojas; vice, don Romelio Román; secretario, los señores Luis A. Rodríguez y Julio Canelo; biblioteca-

rio, don Alonso Munizaga; directores, los señores Albino Zúñiga, Florencio Rosas, Ricardo Gallardo, Guillermo Gaete, Alfredo Sánchez, Marcial Barrera, Pedro Le Mebel, Carlos Pardo, Arturo Díaz, y Carlos Gaensly.

En esta asamblea, los delegados ante el comité que tiene a su cargo la unificación de las sociedades gráficas, dieron cuenta de las actividades desarrolladas hasta el presente.

La asamblea, después de un amplio debate, acordó por unanimidad ratificar el acuerdo del comité. En consecuencia, la nueva sociedad se denominará "Unión de Tipógrafos y Empleados Periodistas."

TRASMISION DEL MANDO

La transmisión del mando del nuevo directorio se verificará el próximo Domingo.

"UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS PERIODISTAS"

La Unión de Obreros y Empleados Periodistas, en conformidad a los estatutos, procedió a elegir directorio, que quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Ramón Olivares Lara; Vice-presidente, don David Uribe Ulloa; secretarios, los señores Max Araya y Juan J. Fuentes; tesorero, don Carlos H. Pardo; directores propietarios, los señores Eusebio Ormeño, Aristides

En esta reunión el presidente que terminó su período, dió una cuenta detallada sobre las actividades desarrolladas por la institución. Fué ésta aprobada por todos los asambleístas.

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO. — PREPARA LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

La Sociedad Gremio de Abasto se prepara con todo entusiasmo para celebrar su aniversario, que será el 28 del presente. Para que confeccione el programa de festejos se designó la siguiente comisión: señores Narciso Rodríguez, Teodoro Belenguer, Ulises Valenzuela, Custodio Amaro y F. Díaz. Esta comisión presentará el

programa ya elaborado en la sesión del jueves.

NUEVO DIRECTORIO
El directorio que regirá los destinos de la institución durante el actual período, ha quedado formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Alfonso Orellana; Campos; vicepresidente, señor Pedro Donoso Espinoza (releído); secretario, señor Teodoro Belenguer (releído); prosecretario, señor Ulises Valenzuela; tesorero, señor Narciso Rodríguez; prosecretario, señor Custodio Amaro; directores señores Juan Toledo, Elías Basualto, Enrique Díaz y Segundo Ferreira.

CAMBIO DE ROMANAS

La Sociedad Gremio de Abasto ac-

Sociedad Pro-Adelanto de la Población Chorrillos

ELEGIRA DIRECTORIO

La Sociedad Pro Adelanto de la Población Chorrillos celebrará el próximo Domingo una Junta general de socios, a las 15 horas.

Se elegirá directorio y se dará cuenta del balance.

Las diversas comisiones y los antiguos directores deberán dar cuenta de las actividades desarrolladas durante el período pasado.

Importantes actividades desarrolla la Sociedad Gremio de Abasto

Un año de vida cumple hoy la Federación Cultural Obrera

PROGRAMA QUE SE DESARROLLO EN LA SOCIEDAD ARTESANOS. — OTRAS ACTIVIDADES



Asistentes a la velada organizada por la Federación Cultural Obrera en el salón de la Sociedad Artesanos. La Unión, con motivo de su primer aniversario.

Hoy a las 21.30 horas se verificará la transmisión de los cargos de presidente, vice, secretarios y tesoreros de la Federación Cultural Obrera a los miembros elegidos en la asamblea anterior.

En esta reunión se tratarán, además, otros importantes asuntos.

EL PRIMER ANIVERSARIO

Con bastante éxito se realizó en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, el programa con que esta institución conmemoraba su primer aniversario.

El programa artístico mereció entusiastas aplausos.

El Conjunto Renacimiento puso en escena el sainete argentino "El puchero argentino".

Se tratarán importantes asuntos, por lo cual se encarece la asistencia de los socios.

La Federación Cultural fué fundada el 19 de febrero del año pasado. La labor realizada por esta institución durante el primer año de existencia ha sido bastante fructífera.

FESTIVAL POPULAR

El Domingo verificará la Federación Cultural un festival popular con entrada libre en el Teatro Esmeralda a las 10 horas.

Con el fin de finalizar los preparativos de la Federación Cultural, la Federación Cultural, a través de la Secretaría de la Federación Cultural, ha designado a los señores Narciso Rodríguez, Teodoro Belenguer, Ulises Valenzuela, Custodio Amaro y F. Díaz, para que organicen el festival.

Se tratarán importantes asuntos, por lo cual se encarece la asistencia de los socios.

Instituto de Cooperación Obrera

El viernes elegirá directorio

Para el viernes se cita a junta general a todos los delegados ante el Instituto de Cooperación Obrera, con el fin de elegir directorio por haber presentado la renuncia el que estaba en funciones.

Se encarece la asistencia de todos los socios.

Sindicato de Empleados de Panaderías

Hoy, a las 21.30 horas, se verificará a todos los delegados ante el Congreso de la UECH, Puente 761, una junta general de los socios del Sindicato de Empleados de Panaderías.

Se tratarán importantes asuntos, por lo cual se encarece la asistencia de los socios.

La Sección Santiago de la UECH hoy designará delegados al Congreso de La Serena

SE VERIFICARA UNA ASAMBLEA A LAS 21.30 HORAS EN PUENTE 761

La Sección Santiago de la UECH, hoy designará delegados al V. Congreso que se verificará en La Serena, durante los días 23 y 24 del presente.

Con este objeto se verificará una asamblea a las 21.30 horas en el local social, Puente 761.

Sólo podrán participar en esta designación los empleados que estén a día en el pago de sus cuotas y que hayan ingresado últimamente con los formularios colectivos.

Hecha la designación de delegados se dará lectura a la memoria que la

Junta Ejecutiva presentará ante el Congreso de La Serena y cuyo texto aparece en el Boletín de Informaciones Sociales que edita la UECH.

Este boletín se reparte a los empleados en el local social, Puente 761.

Siguen adelante los trabajos para la Convención Nacional de Dueños de Mejoras

SE ELIGIO MESA DIRECTIVA DEL COMITE. — OTROS ACUERDOS

La comisión organizadora de la Convención Nacional de Dueños de

Mejoras activa los trabajos para que esta asamblea dé el máximo provecho y se vea concurrida por delegados de las diversas ciudades del país.

En la sesión última, después que el presidente dió cuenta de la labor realizada por dicho comité, se procedió a elegir mesa directiva, la que quedó compuesta como sigue:

Presidente, don Santiago Gallardo; vice-presidente, señor Vidal Matte; secretario, don Manuel Guzmán; pro-secretario, don Vicente Storino; tesorero, don Belisario

Castro; y vocales, los señores Narciso Díaz, Juan Mella, Manuel Cruz, Arturo Díaz, David Vázquez y José Bartolomé.

Una vez que se hizo cargo de su nuevo puesto la nueva mesa, se le dió un voto de aplauso.

Se nos encarga avisar que toda correspondencia, relacionada con esta Convención debe ser dirigida a casilla 834, Santiago.

Los dueños de mejoras que deseen incorporarse al comité pueden hacerlo diariamente, de 20 a 22 horas, en Natalmi 1644.

ESPECIFICOS

(18)

MARCA DE GARANTIA

Dan alivio a muchos enfermos.

Consulte a su médico

M. R. Lt.-X

El comerciante sabe cual es su verdadera conveniencia

Por eso es que, en materia de propaganda, prefiere indistintamente "Los Tiempos" para anunciar.

NECESITAMOS

Carpinteros

Mueblistas

Góticos

Instaladores

Barnizadores

y Tupiceros

Talleres de San Vicente

CONFERENCIA 615

Pagamos buenos jornales

MAQUIN
CONSTR

pre
pla
ma
125

... \$ 10, C

FERROGA

... F. AC
... pala, dim
... sit co
... ELLO
... Agentes
... avastizadora
AVENIDA

REDONDI
... accept
... Bio-Bi
... la.

PUE
y 24
table
may
madr
ruga
pleto
para
jeria
FAB

Table 1854-

MAM
venta
vas
galv.
Meta
acero
para
slos
riale
Mc
7034.

Puertas
ma y dos he
sco y 112
mas de tod
es; tragalu
El mejor
ma y a los
a laja.
FABRICA PE
Calle 733. —
no 5585

P
T
c
0

F
M
f

PUERTAS DE
Carmen 685

PUENTE AREN
de Arenal

Soc. Fábr
TELÉFONO

ADO GALVANIZADO
MU" REALIZASE
ANTES DE DECIDIR SU COMP

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 19 DE FEBRERO DE 1929

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

IMPORTANTE REMATE

DE LA EX-PULPERIA DE LA FABRICA DE VIDRIOS, INSTALACIONES, BILLAR, MADERAS, LADRILLOS Y MERCADERIAS
DEL SEÑOR SANTIAGO GALLETTI
Por liquidación completa del negocio
HOY.—19 DEL PRESENTE, A LAS 14 HORAS
1235 — AV. VICUNA MACKENNA — 1235

HAY:
Armas, mostradores, vidrieras, billar complet o. Reja de alambre, ladrillos, gran lote de madera y leña, romanas para 10 y 20 quintales, id. para mostrador, ropa hecha para hombres y señoras, artículos de mercadería y paquetería, granos surtidos, conservas de varias clases, frutas al jugo, azúcar granulada y en panes, yerba mate, té, varias clases, fósforos, arroz, varias clases, fideos surtidos, café crudo y molido, un gran surtido de cigarrillos, varias marcas, harina, queso, quillay, velas surtidas, zapatos para hombres y señoras, tubos para lámparas, platos, tazas, jarras, vasos, botellas para agua, bandejas, vasos chicheros, paletas, pastillas, chocolates, tineros, un buen surtido de licores de todas clases, salmón chum, sopera de loza, sardinas, betún para calzado, aceite de algodón y oliva, así como lavanderas, jabón para lavar, almidón de arroz, bacalao sin espinas, herraduras, sal fina y para cocina, pimienta entera y molida, cominos, escobillones, alcuza, jardineras, libretas, miel de palma, medias de seda, papel para fumar, salsa inglesa, Quilpué, platos de vidrio y muchas mercaderías a la vista.

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA

Martillero de Hacienda.
ALAMEDA 2321 — CASILLA 1309 — TELEFONO 88685

NOTA.—En caso de haber interesados por el local se venderán en un solo lote todas las instalaciones. Rm. F 19

REMATE

DE ARTICULOS DE TIENDA, PAQUETERIA, MAQUINARIAS, ETC.

865 — AGUSTINAS — 865

EL MIERCOLES 20 DEL PRESENTE, DE 9.30 HORAS ADELANTES
Por cuenta y orden del Lloyd de Seguros, Liga Comercial de Santiago, Lloyd de Seguros Marítimos Franceses, Soc. Cooperativa La Escocesa, etc., etc.

HAY:
TIENDA: 400 pares de calzado fino para señoras y caballeros, de todas clases y tamaños; camisas de algodón, opal, blancas y de color. Calcetines de varias clases, camisetas de punto, brillantina y sport. Camisetas punto para señoras, trajes de baño de algodón y lana, bufandas de seda y lana, blusas de franela, corbatas de seda, rosetas y faldas, guantes de lana para niño, polainas de gamuza, chulinas de seda, gran surtido de sombreros de paja para hombre, cortinajes de brocado, cuellos sueltos y almidonados, pañuelos, colleras para puños, casimires, etc.

MERCADERIAS: 50 depósitos de fierro enlozados para lavaplatos, gran partida de cacerolas enlozadas, cristalería, conservas de varias clases, licores nacionales e importados, Sifra de Champaña, fósforos de cera, lámparas eléctricas y platiníferas para oficinas, balanza de precisión "Dayton", cajas registradoras "National", desmenuzadoras "Krupp", mangueras de goma y lana, romanas de platinaforma de 500 kilos, etc.

YARIOS: 18 coches para guaguas, rieles para puertas, corredera, repisas niqueladas para estantería, farolitos para autos de juguete, taberos de mármol para instalaciones eléctricas, tarros lecheros, correas balata y suela, vidrieras, máquina biógrafo "Fath" etc.

MAQUINARIAS: Vendimiadoras, esmeriles, ventiladores, taladores mecánicos, barrenos para carpintero, bomba a vapor, fondo de cobre para coque, a vapor, máquina bordadora "Cornely", aplanchadora, lavadora, sembradora.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda Rm. 20 F.

Germán Fuenzalida y Cia.

Moneda 738 — Casilla 3155 — Teléfono 89319

Gran Remate

Materiales de Construcción

de las demoliciones efectuadas por los señores
Martínez y Balbontín Ltd., depositados
en sus bodegas

1468 - San Diego - 1468
EL MIERCOLES 20 DEL PRESENTE

DE 10 a 12 Y DE 14.30 HORAS ADELANTE

HAY:
Gran surtido de puertas de calle e interiores de una y dos hojas, ventanas, puertas de medio cuerpo, bastidores, tragaluces, postigos, mamparas, bastidores con vidrios, galerías, etc.
Maderas de pino, roble, etc., de diversas dimensiones, pilares, cañerías de agua y gas de diversas dimensiones, gradas de mármol, cañerías fierro fundido, fierro liso, cabletes, cañones, aguas lluvias, rejas de fierro, balaustradas, balcones, cortinas de fierro.

GRAN CANTIDAD DE FIERRO PARA CONSTRUCCIONES:

Roble T. liso, plano, redondo, etc.
Instalaciones para almacenes, vitrinas, mostradores, muebles caja, mamparas división para oficinas, etc.
Excusados, estanques, chimeneas de mármol y fierro, estufas, etc.

Y MUCHOS OTROS MATERIALES.

GERMAN FUENZALIDA N.,
MARTILLERO DE HACIENDA Rm. 20 F.

VEA BARATURA EN

Laurel para cielo, 1/2 x 4 1/2 \$ 90 o/o

Laurel para piso, 1 x 4 1/2 \$ 110 o/o

MADERAS DE TODAS CLASES

CAL PARA ESTUCOS VIVA O APAGADA

Barraca Matucana 1161

J. AGUILA A. y Cia. CL—26 F.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

"WARRANTS"

Establecido en conformidad a la Ley de 23 de noviembre de 1923 y autorizado por Decreto del Supremo Gobierno de 20 de diciembre de 1928

En pocos días más se pondrá a disposición de los Industriales, Comerciantes y Agricultores, los servicios de los "WARRANTS", con cuyos Certificados de Depósito y Vales de Prenda, pueden obtener rápidamente dinero de los Bancos y Capitalistas.

Folleto y pormenores, solicítalos en la Oficina. HUERFANOS N.º 1261.

LUIS ALTAMIRANO T.
GERENTE CL—X.

Vendo de ocasión!

Propiedad en calle San Diego, 2 cuadras antes de Av. Matta, mide 11x65 metros, consta de 2 almacenes a la calle y 15 piezas de arriendo. produce mal arrendada \$ 1.100 al mes, con un pequeño gasto, puede producir \$ 2.000 mensuales; valor total \$ 110 mil, pagaderos con sólo 30 mil al contado, resto largo plazo. Tiene deuda Caja Hipotecaria 7 o/o.

Tratar dueño:
Santo Domingo 1033 CL—G.

Vendo de Ocasión

Cita en calle Millán, a 1 cuadra de San Diego, mide 11x55, buena construcción, cal y ladrillo, produce \$ 600 al mes; valor total, \$ 45.000, pagadero con \$ 15.000 al contado, resto largo plazo. Tiene deuda Caja Hipotecaria.

TRATAR DUEÑO:
SANTO DOMINGO 1033 CL. G.

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

Los contribuyentes que a continuación se expresan, son deudores morosos del Impuesto sobre Bienes Raíces Fiscales, Municipales, Puentes y Caminos, por los semestres anotados en el certificado F, por las sumas totales que se indican.

13 Acevedo Miguel, San Miguel.....	52.00	357 Herrera de L. Clorinda.....	16.10
44 Alvarez Pedro Pablo, calle Izaga.....	37.75	358 Herrera de L. Clorinda.....	20.20
45 Alvarez Pedro Pablo.....	1.95	450 Madariaga Conrado.....	58.50
87 Astudillo Isabel.....	176.39	452 Marchant Manuel, calle Lillo.....	9.75
93 Baltra José.....	13.00	505 Muñoz Berta.....	14.65
94 Baltra José.....	1.65	516 Muñoz Francisco.....	9.75
162 Contreras Cruz.....	138.75	547 Obregón Heriberto.....	95.50
171 Contreras Ricardo.....	9.75	561 Ortiz Juan de Dios.....	5.20
173 Contreras V. de A. Mercedes.....	53.90	563 Ortiz Juan de Dios.....	29.25
174 Contreras V. de A. Mercedes.....	44.80	619 Aurora Quetzada.....	30.00
181 Cortés Bernardo, calle Cortés.....	65.00	620 Aurora Quetzada.....	63.80
232 Fajardo Manuel, suc. calle Santelices.....	12.00	623 Retamales Ricardo.....	9.75
233 Fajardo Manuel, calle Rodríguez.....	52.00	624 Rebeco José.....	9.75
254 Gálvez Nicanor, calle Gálvez.....	2.75	628 Rivero Manuel.....	11.37
255 Gálvez Nicanor, calle Gálvez.....	114.95	651 Silva Jerónimo.....	16.25
271 Gálvez Nicanor, calle Gálvez.....	16.25	661 Valdés María.....	9.75
300 González José, calle Santelices.....	9.75	690 Vilches Carmelo.....	4.90
301 González José.....	3.25	691 Vilches Carmelo.....	9.75
318 Hafemann Carlos, calle Santelices.....	750.00	692 Vilches Carmelo.....	6.50
323 Hernández Tránsito.....	13.60	698 Zarzarte Carlos.....	271.20
342 Herrera Victoria.....	48.75	701 Sota Ernesto.....	9.75
355 Herrera Victoria.....	14.65	319 Berrios Doralisa de A.....	21.12
356 Herrera de L. Clorinda.....	12.10		

Los deudores, después de notificados, tienen 5 días hábiles para efectuar el pago en la Tesorería, de los impuestos adeudados, con intereses y costas, bajo apercibimiento de llevar a término la ejecución hasta el completo pago de la deuda.

MAXIMILIANO INOSTROZA,
Tesorero Comunal. CL. X.

COMPANIA DE SEGUROS

"LA UNION ITALO-CHILENA CONSOLIDADA"

Avísanos a nuestros asegurados y accionistas que las oficinas de nuestra AGENCIA GENERAL EN SANTIAGO, han sido instaladas en calle AGUSTINAS N.º 1040. Teléfono N.º 88286.

AGUSTIN ROSSI P.,
Gerente. CL—19 F.

REMATE

Almacén Abarrotes
Y ANEXO LICORES DE LA
SEÑORA EUNILDA BOISE.
Hoy Martes, a las
2 1/2 P. M.
CALLE LIRA 1198

HAY:
Buenas instalaciones con o sin derecho local (casa-habitación, arriendo barato). Romana, molinillo, balanzas, vidrieras, frascos, chulcos, damajuanas, botellas vacías, depósitos.
Variado surtido abarrotes, conservas, aceites, frutos del país. Útiles para colegiales, paquetería.

Miguel Jorquera
Martillero Público
4564—Rm. X.

ROMANAS

de palanca de 500 kilos, de precisión, material acero, balanzas reglamentarias con platillos bronce, vendiendo con facilidades de pago.

Consulte condiciones a Juan Campanella, Maule 1005, casa 5, 4564. Rm. X.

Sociedad Española de Beneficencia

De orden del señor Presidente, cito a los señores socios a Junta General Ordinaria para el miércoles 20 del presente, a las 21.45 horas en los salones del Círculo Español.

ORDEN DEL DIA:
Lectura del Balance y asuntos varios.

El Secretario,
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

De orden del señor Presidente cito a los señores socios a Junta General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria el miércoles 20, a las 22.45 en los salones del Círculo Español, Agustinas 934.

ORDEN DEL DIA:
Resolver sobre disposiciones testamentarias de doña Edelmira Ribas de Blanco.

El Secretario,
CL—20 F.

LA PREFERIDA

FOR CALIDAD Y PRECIO,
AGENTE PARA CHILE:
Luis Ballauri

PORTAL FERNANDEZ CON-
CHA 9 12
SANTIAGO CL—N.º.

GRAN OCASION

composturas de abrigos de piel, quedan como nuevos, a mitad de su valor y con facilidades de pago.

Peletería Europea
SANTO DOMINGO N.º 1033,
al lado Compañía de Gas CL—G.

NECESITO SOCIO

con capital de ocho o diez mil pesos para regentar negocio de bar y restaurant.

Tratar:
MAPOCHO 1036 CL. X-4542

Tomo en arriendo

casa moderna, tres dormitorios y dependencias, canon hasta \$ 500 mensuales; pago semestres anticipados; garantizo conservación de la casa. Dirigirse: A. MO-
RENO, edificio Díaz, oficina 84. CL. 20 F.

FERIAS UNIDAS



EN LA FERIA DE HOY.—MARTES 19

REMATEMOS GANADO PARA ENGORDA Y CRANZA
LLEGADAS DE COPIHU, REQUEHUA Y GUINOS mestizas, de COPIHU.
30 VACAS muy preparadas para engorda, de COPIHU.
50 VACILLAS DURHAM, de 21/2, muy buena clase, cubiertas, de Requehua.

20 NOVILLOS, de 2 años, mestizos, llegados de REQUEHUA.
40 VACILLAS DURHAM, de 2 años, cubiertas, procedencia lechera, por arreo de GUINDOS.

LLEGADOS DE MAULE, CHIMBARONGO Y PARRAL
40 BUEYES de trabajo, buena clase y sanos, de MAULE.
22 VACAS preñadas, nuevas lecheras, buena clase, de CHIMBARONGO.
22 LECHONES gordos, misma procedencia.

22 BUEYES de trabajo y para engorda.
GANADO GORDO DE MATADERO
24 NOVILLOS GORDOS llegados de SANTA CLARA
22 NOVILLOS GORDOS llegados de TEMUCO.
22 NOVILLOS GORDOS llegados de COLCHAGUA.

20 VACAS GORDAS llegadas de MULCHEN.
23 VACAS GORDAS llegadas de SAGLIE.
18 BUEYES GORDOS llegados de CHILLAN.
20 BUEYES GORDOS llegados de FREIRE.

DE OTRAS PROCEDENCIAS
12 MULAS PAREJADAS llegadas de CASABLANCA.
10 CABALLOS de montura de patrón, llegados de REQUEHUA.
25 CABALLOS Y YEGUAS de montura, llegados de SAN FELPE.
CABALLOS de montura, tiro y arado, de varias procedencias.
VACAS PARIDAS de ternero chico.
CHANCHOS gordos de Matadero.

EL GERENTE,
Rm. 19 F.

INSPECCION CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 19 DE FEBRERO

Hora	Agencia	Dirección	Número	Número
9	Maravilla 2	San Diego 1398	75880	77470
			47555	48117
10	Nuevo Planeta	San Pablo 2894	24200	24853
			68659	61800
15	Favorita	San Diego 702	73866	9418
			19482	20470 y cm.
16	El Tigre	San Diego 1886	18998	20358 y cm.
			80732	51476

MAFASA MIERCOLES 20 DE FEBRERO

9	El Sol	Exposición 40	31448	32843
			51757	52563
10	Plus Ultra	San Diego 781	10872	12490 y cm.
			8569	10089 y cm.
15	Cometa Blela	San Diego 1795	15523	17397 y cm.
			16093	17489 y cm.
16	Sultana	San Diego 2080	82145	83877
			45119	45534 y cm.

Hay: ternos, relojes, vestidos, calzado, ropa blanca, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR,
Rm. X.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Correspondencia Santa Rosa 2250.—Embarques FERIA Santa Rosa, Estación San Diego.—Teléfono 17. San Miguel.—Dirección telefónica "FERCERDOS", Santiago

REMATE: MARTES Y VIERNES

Para el remate de hoy martes 19 hay como de costumbre varios lotes de CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA, llegados de Mañuales y otros fundos cercanos a la ciudad

LANARES:

220 CORDEROS llegados de Perquenco.
222 CORDEROS llegados de Población.
34 OVEJAS llegadas de Población.
119 CORDEROS llegados de Almondo.
120 CORDEROS llegados de Nueva Imperial.
185 CORDEROS llegados de Teno.
45 OVEJAS llegadas de Teno.

Rm. X.

Ministerio de Bienestar Social

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

PROPUESTAS PARA EJECUCION DE OBRAS

(Ley N.º 308)

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 62 casas destinadas a la Cooperativa de Edificación "EL BIENESTAR" de Valparaíso, ubicada en el Cerro Lecheros, calles San Francisco, Lecheros, Guacolda y Calaguala.

Las propuestas se abrirán el lunes 4 de marzo, a las 15 horas, en Santiago y Valparaíso, simultáneamente, y en las respectivas oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, Compañía N.º 1069, y Blanco 927.

Los interesados pueden retirar antecedentes en las oficinas mencionadas, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del valor de la documentación, que se estima en \$ 30. Para hacer ofertas, es necesario que el proponente se haya inscrito en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación, a lo menos.

El Jefe del Departamento Técnico de la Habitación.

C. F. 23

"¡Venga!"

LOS niños purgados con LAXOL
L nunca se dan cuenta de que toman medicina. LAXOL es el más puro aceite de ricino con el sabor de miel. Eficacísimo en el tratamiento de cólicos, estreñimiento, indigestión e irregularidades digestivas.

Formulas: Laxol, 100 gramos; esencia de menta, 0.99 gramos; aceite de resina, 98.95; Sacarina, 0.16 gramos.

CL—X

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES
PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL
FERROCARRIL DE PELECO A PUREN
(Sección del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces)

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento para Obras Públicas Extraordinarias, los interesados en la realización de esta obra podrán SOLICITAR SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS para esta construcción, abierto en la Oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas (MINISTERIO DE FOMENTO) y acreditar las condiciones establecidas en las letras A) y B) del expresado reglamento.

El Registro referido permanecerá abierto desde esta fecha hasta el 1.º de marzo próximo, inclusive.

Santiago, 29 de enero de 1929.

El Director del Depto. de FF. CC.

CL—X.